Domingo 13 de Mayo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,695

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 60
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Domingo. Nuestra Señora de los Desamparados y San Pedro Regalado, confesor del órden de menores en Valladolid, restablecedor de la disciplina regular en los conventos de ... [illegible] ... el papa Benedicto XIV. ... San Gregorio, mártir romana en Heracleia, la cual confesando ... [illegible] ... á sus piés, fué martirizada en tiempo del ... Antonino.
San Silenciario ó Silencioso, en la Palestina.
... [illegible] ... faltando 232 para fin de año.
Santos Bonifacio y Gabino mártires.
... mártir en Roma.
... igualmente en Roma, tio del mismo San Pancracio.
San Servacio, obispo de Tongres en Mastricht.
... [illegible] ... de santos mártires, en ...
Dias trascurridos, faltando 231 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 13 m. y entra á las 5 h. 7 m.
... [illegible] ... de la mañana.

Efemérides

1853—Muerte de Menschikoff.
Alejandro Sergewitch príncipe de Menchikof ó Menschikoff, ... [illegible] ... del célebre Alejandro-Danilovitch, entró en ... fué ayudante de Alejandro I y luego nombrado ... Mandó las tropas rusas en la espedicion contra la ... y fué herido en el sitio de Varna (1828). Vice-almirante, ... gobernador de Finlandia, ministro de marina, trabajó ... de la marina rusa. Es célebre sobre todo ... la Turquía (1853); cuando la guerra empezó, recibió ... de la Crimea; vencido en Alma, organizó la defensa ... Sebastopol; fué encerrado en 1855 de la defensa de Cronstadt ... hasta su muerte el 13 de Mayo de 1853 siendo el ... del viejo partido ruso y adversario declarado de ...
... Pio IX.
... efeméride del año anterior].
... Salomon Munk.
... Munk, orientalista francés, miembro del Instituto, nacido ... el 14 de Mayo de 1803, de una familia israelita, ... á Paris, siguió los cursos de lenguas orientales y ... el curso del árabe de Silvestre de Sacy; aprendió el ... pero se consagró muy especialmente al estudio de la lengua hebrea. En 1838, M. Munk había entrado en calidad de ..., en el departamento de manuscritos de la Biblioteca; pero al cabo de pocos años, la pérdida de la vista, ... le obligó á renunciar ese puesto. ... de esta cruel enfermedad, continuó con el mismo ardor ... gracias á la asistencia de algunos amigos y al concurso de ... correligionarios, que quisieron conservarle el ... secretario de la sinagoga de Paris. ... la interpretacion de las inscripciones fenicias, é ... en 1856 la mejor interpretacion que se haya intentado de la inscripcion fenicia de Marsella, una esplicacion de una ... literaria descubierta cerca de Sidon. El 2 de Diciembre ... fué elegido miembro de la Academia de inscripciones ... en reemplazo de Lajard; y ese mismo año fué condecorado con la Legion de honor. En seguida fué encargado del ... de la lengua hebráica y siriaca en el colegio de Francia. ... el 6 de Febrero de 1867.
... Los realistas son derrotados en las Piedras por los patriotas.
... Asesinato de Enrique IV.
... nuestras efemérides del año anterior].

EL SIGLO

Inglaterra toma posiciones

Los sucesos confirman hasta ahora nuestras previsiones respecto de la guerra de Oriente. Al tener noticia de que había estallado, emitimos la opinion de que al menos por ahora quedaria circunscrita á Rusia y Turquía.—Efectivamente tenemos ya noticia oficial de la neutralidad de Inglaterra, sino también de la Francia ó Italia: es decir, de las tres potencias que en la guerra de Crimea se pusieron al lado de Turquía y enfrente de Rusia.

De las grandes Potencias, falta solo que se pronuncien Alemania y Austria.

Respecto de estas, hay un telégrama muy curioso. Un periódico aleman considerando inminente la desmembracion de Turquía, invita al Austria á tomar parte en el botin.

El canciller príncipe de Bismark se ha mostrado muy favorable al Austria. Entre tanto, aquella potencia está condenada, si se modifica la geografía política en Oriente, á sufrir desmembraciones; los territorios slavos que posee habrian de servir de botin á la Rusia vencedora, ó de elementos para formar un nuevo Estado.

Hay en esto algun juego que hasta ahora no alcanzamos á descubrir.—¿Tendrá alguna conexion con la retirada del canciller de los negocios?

La actitud de la Gran Bretaña es clara y se explica perfectamente. En nuestros artículos del 28 de Abril y del 4 de Mayo hicimos notar la prevision con que se habia apoderado del canal de Suez, adquiriendo todas las acciones de la Empresa. Indicamos que esta operacion le seria ventajosa, así para conseguir su parte en el botin si se trataba de repartirse los despojos de la Turquía, como para establecer un centro de operaciones si creia llegado el caso de desenvainar la espada.

En efecto, apenas ha estallado la guerra, la escuadra inglesa se ha dirigido á Egipto; y segun los últimos telégramas, Inglaterra ocuparia aquel pais durante la guerra, para garantir los grandes intereses del mundo en Suez.»

Véase, pues, que allí es donde la Gran Bretaña fija los ojos.—Dueña del canal, invocará el derecho que esa propiedad le confiere para garantir la neutralidad del mismo.

¿Se opondrá resistencia á esta ocupacion por la Rusia?—Nos inclinamos á creer que la prudencia le aconsejará no oponerse á ella: porque no seria cuerdo obligar imprudentemente á la Gran Bretaña á salir de su neutralidad.—La Turquía es por sí sola un enemigo bastante formidable para que Rusia [illegible]

[illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

ron el mismo asombro que á nosotros, pero que despues se ha cerciorado de que son exactas.

Nosotros solo podriamos esplicarnos que la Empresa acepte dichas condiciones, en el caso de que el importe de los gastos del servicio de las aguas sumado con el importe del servicio de la hipoteca, esceda al producto total que se recauda. En tal caso claro está que el Estado sin entregar nada á la Empresa, tendria sin embargo que desembolsar mensualmente la diferencia.

Por lo demás, estamos de acuerdo con *La Tribuna* en que aun cuando sea necesario hacer algun pequeño sacrificio, es conveniente llevar á efecto la expropiacion. Para nosotros la razon capital de esta conveniencia consiste, como ya hemos manifestado, en la necesidad que tiene la poblacion de Montevideo de que no se suspenda el servicio de las Aguas Corrientes.

***

El Telégrafo Marítimo sabe que los propietarios de molinos en Montevideo han dirigido al Gobernador del Estado una solicitud en la que piden que sus depósitos de trigos y harinas sean considerados como parte integrante de los mismos molinos y eximidos por consiguiente de pagar nueva patente. El colega encuentra justa esta solicitud y espera que el señor Gobernador accederá á ella.

***

La interpretacion que da *El Ferro-Carril* á los recientes acontecimientos de Buenos Aires es que en la República Argentina hay dos Gobiernos: el Gobierno llamado constitucional y el Gobierno mitrista; el Gobierno titular y el Gobierno de la revolucion. Segun el colega, el partido mitrista envió su *ultimatum* al Gobierno argentino, amenazándole con la revolucion si no le otorgaba tales ó cuales concesiones. *El Ferro-Carril* entiende que la conferencia realizada entre el Presidente y el General Mitre ha sido para el gobernante que se sometió á ella una declaracion de su impotencia y una verdadera destitucion ó renuncia de su alta investidura. No cree el colega que ni las palabras del último mensage presidencial ni el apreton de manos de la última conferencia den por resultado la tranquilidad y la conciliacion. Está convencido por el contrario de que se inaugura un tremendo drama cuyas primeras escenas tendrán lugar en las calles de Buenos Aires para estenderse quizá hasta los últimos límites de la República Argentina.

Como hoy es dia de férias, habla de ellas *El Ferro-Carril*; y escita á las autoridades políticas y municipales del Salto, Paysandú, Mercedes, San José y Canelones á que imitando el ejemplo de la capital hagan un ensayo para establecer tambien férias en aquellas localidades.

INTERIOR

Tablada del Norte

Pantanoso, Abril 25 de 1877.

Señor Administrador:

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este Mercado, en los seis dias que se demuestran del mes de la fecha, y la de los precios obtenidos por sus ventas:

Dias	Entradas: Abasto	Entradas: Salad.º	Entradas: Inv'or	Total	Precios: Abasto	Precios: Saladero
23	223	16	13	252	$ 13,14,14½,15,17	10 $ 13 ptls.
24	171	4	5	180	13,17,19	
25	225	40	4	269	13,14,15,14,15,17,17½	13 $
26	174	«	10	184	14,15½,19	
27	283	«	20	303	15,17,17½	
28	304	257	4	571	14,15½,16,18	$ 12½ y 14

Nota—El ganado desflorado y comprado por los mataderistas de este Departamento y por los de Canelones, han sido vendidos á $ 11, 12, 13 y 13 patacones — Bueyes, 23½ —Terneros para abasto, $ 6 y 8—Yeguas, $ 3.20 —Lanares, $ 1.10.

Victor Canton.

Comision de A. y Tabladas.

Montevideo, Mayo 9 de 1877.

Publíquese.

Zorrilla—Director.

Tablada del Este

Miguelete, Abril 28 de 1877.

Relacion de los precios que han obtenido los ganados despachados por esta Reparticion del 22 al 28 del corriente:

Dias	Abasto	Saladero
22	16	
23	17	12½ patacones
24	17	
25	16	12½ «
26	17½	
27	15½	
28	17	

NOTA—El ovino $ 1.60

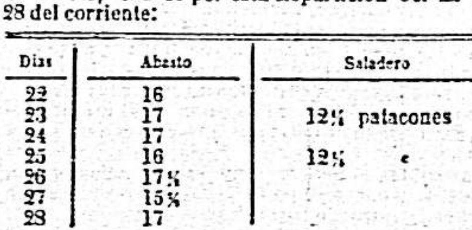
Pedro D. Riso.

Comision de Abasto y Tablada.

Montevideo, Mayo 9 de 1877.

Publíquese.

Zorrilla—Director.



REVISTA DE TEATROS

La semana dramática

[Conclusion]

Decíamos que en esta parte de la revista semanal de teatros nos ocuparíamos de los artistas que tomaron parte en la representacion del drama *la Cruz del hábito* [illegible]

[illegible]

REPUBLICA ARGENTINA

La revolucion en Buenos Aires

Trascribimos á continuacion todo lo que de mas interés encontramos en los diarios recibidos hoy de la capital vecina, referente á los grandes sucesos que están en via de resolverse allí.

Dice *La República* en un boletin repartido ayer:

« A diversos comentarios se ha prestado la conferencia del Presidente de la República con el General Mitre.

Es el asunto *del dia*, desde el miércoles á las tres de la tarde en que partidarios de la oposicion decian: revolucion suspendida; arreglo definitivo; recomposicion ministerial; conferencia entre el Presidente y el General Mitre.

La Libertad lanzó una *bola* que intrigó á muchos y sorprendió á todos. Dió el miércoles á las seis de la tarde un boletin en que hablaba de «largas conferencias *habidas* con el General Mitre; de abrazos y de besos; de *cambio* de ministerio; de que la oposicion habia *depuesto* las armas»—Y sin embargo, á esta hora no *se habia visto aun* el Presidente con el General Mitre.

Pero pasemos adelante.

En la mayoría sensata, imparcial y ajena á las cuestiones de la política, ha producido buen efecto la conferencia; pero los intransigentes del partido opositor y del partido preponderante no están contentos. Protestan.....sin saber á punto fijo el resultado de esta y de las demas conferencias que tengan lugar.

¿De que se trató en la conferencia?

La amnistía para Arredondo y Machado solamente, no puede ser objeto *único* de una conferencia ruidosa. Se trató de todo, y en ese *todo* está comprendido el punto relativo á ministerios, como lo dijeron los partidarios del general Mitre el miércoles á las tres de la tarde, como lo dijo *La Libertad* el mismo dia á las seis de la tarde y *La Prensa* ayer.

Vox populi, vox Dei—Esa debió ser una de las condiciones propuestas. Si fué ó no aceptada, no lo sabremos decir con plena certidumbre, pero nos inclinamos á creer que no fué aceptada en principio.

Parece que la conferencia se repetirá, porque ayer volvió el Dr. Moreno á hablar con el Presidente, notándose mucha cordialidad y armonía. »

—Agrega *El Porteño:*

« Ha tenido ya lugar una conferencia que ha durado dos horas y media, entre el Presidente de la República y el General Mitre.

Esta fué solicitada por el doctor Avellaneda.

Tuvo lugar en casa del doctor Moreno, calle Piedad 161.

El Presidente entró á las seis y media y el señor Mitre á las siete menos cuarto.

La entrevista fué cordial; se habló en ella de generalidades, aun cuando el General Mitre, durante mas de una hora, hizo el proceso de varios actos de la administracion. El doctor Avellaneda le contestó lo que es fácil comprender.

En medio de la entrevista, el Presidente le dijo á Mitre que le dijera *cuáles eran sus bases* para llegar á un arreglo definitivo.

A esta invitacion le contestó que, como simple particular, no se creia facultado á presentarle esas bases, si bien estaba dispuesto á todo sacrificio decoroso por llegar á un arreglo.

Hizo presente tambien al Presidente que la amnistía en los términos en que habia sido dada no era aceptable, porque ella importaba el perdon á los revolucionarios de Setiembre, y que si era lícito perdonar al Gobierno, el Gobierno tenia que ser tambien perdonado por los crímenes que se habian cometido despues de la Verde por Ayala fusilando á Beron.

¡El Presidente aseguró que ese cargo no era exacto y que Ayala no habia cometido ese crímen.

El General habló de los fusilamientos de prisioneros, para concluir por manifestar que todos necesitaban olvido y perdon.

Hizo presente además, que no podia hacerse una excepcion con Arredondo y Machado, porque los hechos que se les imputaba como crímenes no eran tales, sino accidentes de una guerra y agenos á su voluntad.

En buenos términos, el General Mitre no exigió mas al Presidente sino el cumplimiento de su nuevo programa, produciendo hechos y quitándoles las excepciones que le habia indicado.

Todo cuanto se ha dicho respecto á un cambio de ministros propuesto por Mitre, es *completamente falso*. No se ha cambiado ni una palabra al respecto.

El Dr. Irigoyen, entre otros ministros, á las seis de la tarde *ignoraba completamente la conferencia*.

El que la conocia era el Dr. Alsina.

El Presidente le propuso una nueva conferencia, con asistencia del gobernador Casares. El General Mitre se opuso, diciendo « que esta era una cues« tion que debia ventilarse entre los dos jefes de « los partidos en lucha: él y el Presidente, y que « por tanto á otra conferencia en esas condiciones « *no asistiria*. »

En cuanto á la aceptacion de los grados, *no hay nada decidido aun por los mitristas*.

Resúmen; de la conferencia de Avellaneda y Mitre no ha resultado *nada positivo hasta hoy*. »

—Se anuncia para mañana la aparicion del manifiesto de un personaje político, que se dice hará la luz sobre los rumores que circulan y han dado lugar á tantos boletines, á *canards* de todas dimensiones y comentarios sin cuenta.

—Ayer se mandaron sacar numerosos carteles que amanecieron pegados en muchas partes de las calles Florida y Victoria.

En ellos se trataba de traidor al jefe de un partido.

—Esta noche á las siete y media se reunen en la calle Florida, 106, las personas invitadas para tratar de la organizacion de un nuevo partido.

—En los momentos que el Dr. Avellaneda estaba en casa del Sr. Moreno conferenciando con el General Mitre, pasó dos ó tres veces por la puerta de la casa el Ministro Iriondo, acompañado del coronel Arias.

¿Seria esta acaso la *reserva?*

—Desde anteanoche se nota una gran agitacion en el pueblo.

Hastas altas horas de la noche se veia gran cantidad de gente por las calles.

Todo ese movimiento era ocasionado por el deseo de saber el resultado de la conferencia Mitre-Avellaneda.

—Mientras el General Mitre conferenciaba con el Dr. Avellaneda en casa del Dr. José María Moreno, grandes patrullas recorrian las calles adyacentes.

—*La Tribuna* bonaerense publicó el siguiente boletin:

Estamos hoy en aptitud de poder dar algunos detalles que completen los que hemos publicado en el último número de nuestro diario sobre los inesperados sucesos que han tenido lugar ayer.

Parece que el Dr. D. José M. Moreno en una visita que hizo al Presidente, con quien tiene bastante amistad, le dijo que él se acercaria, si tuviese su asentimiento, á los prohombres del partido de oposicion, buscando una reconciliacion.

El Dr. Avellaneda dió autorizacion al Dr. Moreno y entonces éste buscó al Dr. D. Eduardo Costa, con quien pasó á ver al General Mitre.

El General Mitre al principio manifestó resistencia á la idea de conciliacion; pero cedió luego, conviniéndose en que tendria lugar una conferencia entre el Presidente de la República y el General Mitre con asistencia del Dr. Alsina y el Gobernador de la Provincia.

Fué, cuando esto se convino, que circuió en el pueblo la noticia de haberse arreglado la reconciliacion de los partidos, y fué entonces que *La Libertad* dió un boletin exajerando un poco los términos del *arreglo*.

Mas tarde, el Dr. Moreno combinó el medio de reunir en su casa al Dr. Avellaneda y al General Mitre. Y así sucedió. Desde las siete estuvieron reunidos hasta las diez y tres cuartos de la noche.

Lo que pasó en esa entrevista tiene un carácter puramente privado. Se habló allí en términos generales, tratando de demostrar el General Mitre, que la amnistía para ser aceptable debia comprender al General Arredondo y al coronel Machado.

El Presidente replicaria, y así se continuó en términos cordiales.

Un boletin que ha publicado hoy *La Libertad*, al referir lo que ha pasado en la conferencia, hace mencion de recriminaciones dirigidas por el General Mitre al Presidente, en las que no debemos creer, porque no se trataba allí de *potencia á potencia* y pareceria imposible que el General Mitre hubiese avanzado las palabras que se le atribuyen y que el Presidente de la República las hubiese escuchado impasible.

No queremos hacer mas comentarios en obsequio á la buena armonía que deseamos.

Se espera ahora el desenlace de estas partes preliminares.

La conferencia convenida entre el Presidente, el Dr. Alsina, el Gobernador de la Provincia, y el General Mitre está pendiente. ¿Tendrá lugar, ó se creerá ya innecesaria?

Mañana es probable que tenga esto una solucion definitiva.

Entre tanto hay muchos descontentos en los dos partidos.

En varios puntos de la ciudad han aparecido esta madrugada letreros en las paredes que dicen así: «*Muera el traidor á su partido» (Mitre.)*

Sucesos de Santa Fe

Leemos en un boletin de *La Tribuna* de Buenos Aires:

Del batallon gendarmes sublevado se han presentado 73 soldados á la Jefatura Política. El resto está con los sublevados, cuyo número se calcula en 250.

En el combate que tuvo lugar en el cuartel murieron 2 oficiales del batallon.

Los cincuenta hombres que se presentaron en el cuartel en proteccion de los amotinados, habian salido de San Nicolás al mando del comandante Rojas.

Se habian sentido algunos grupos armados en la costa del Arroyo del Medio, habiéndose movilizado la division Goitea para perseguirlos.

La comunicacion telegráfica con Santa Fé se ha restablecido.

Hay telégramas de las 10 de la mañana del gobernador Bayo, diciendo que aquella parte de la provincia está tranquila, y que cuenta con poderosos elementos para sofocar la rebelion.

En los alrededores del Rosario habia aparecido una fuerza revolucionaria como de 200 hombres, al mando del mayor Gorosito, la que fué corrida por las fuerzas del comandante Córdoba.

Este jefe del gobierno entró á la plaza al frente de 300 hombres de caballería, y se supone que haya tomado el mando de las tropas del gobierno.

A esta hora, los amotinados hicieron una salida por la parte Oeste del cuartel.

Tuvieron un combate con las fuerzas del Gobierno, las que los obligaron á encerrarse en el cuartel, tomándole 13 prisioneros y entre ellos un oficial.

Sigue pues reducido el motin á sus primeras proporciones, sin haber aumentado sus fuerzas, ni conquistado ninguna posicion ventajosa.

—Los amotinados se han apoderado de todo el armamento y municiones que tenia el Gobierno en el cuartel.

Están en su poder dos ametralladoras y tres cañones Krupp, con municiones.

De lo único que carecen es de artilleros.

—

Rosario, Mayo 10, 7 a. m.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno del Interior.

Oficial—Los amotinados rompieron el fuego á las 6 y fué contestado por las fuerzas leales. En la azotea del cuartel no podrán conservarse por el fuego de los cantones. No ocurre otra novedad.

Jefe Político.

—

Rosario, Mayo 10, á las 8 a. m.

Al Sr. Ministro de Culto é Instruccion Pública.

Oficial—Continúa motin de gendarmes y presos—Fuerzas del Gobierno los tirotean desde ayer. Aquellos encerrados en el cuartel. Anoche se suspendió el fuego—que continúa desde amanecer. Gran paralizacion y alarma en la poblacion.

P. Nolasco Arias.

—

Rosario, Mayo 10, 1 y 35 p. m.

A *La Tribuna.*

Situacion horrible, amotinados del piquete se sostienen, esperando refuerzos pueblo; se tirotean desde las seis de la mañana con las fuerzas del Gobierno. Muchos heridos. El desenlace parece será desastroso.

O. Lagos.

—

Rosario 10.

Oficial—A las seis rompieron fuego muy nutrido los sublevados. En la noche uno que otro tiro. Llegó division Córdoba; consta de 190 plazas. Revoltosos no quieren rendirse. Tienen caballos encerrados en las cuadras.

José C. Gazzano.

—

Rosario, 10 de Mayo—á las 7 y 5 p. m.

Al Cápitan del Puerto Central.

Oficial—Santa Fé muy tranquilo. En este momento han escalado el cuartel y parte de los sublevados siguieron hácia el Colegio Nacional afuera, son las 7½ p. m. se han rendido.

José C. Gazzano.

—

Rosario, 10—á las 9 y 11 p. m.

Al Capitan del Puerto.

Oficial—Todo concluido. Entrégase el cuartel á discrecion pudiendo evadirse Juan Roja, Juan Angel Gorosito, García (a) petizo y el capitan Benitez. Saludo á V. S. respetuosamente

José C. Gazzano.

—

Rosario, Mayo 11—8-10 a. m.

A la *Tribuna.*

La sublevacion ha sido en una parte del batallon Gendarmes, la tercera compañía. Ahora está todo concluido, anoche despues de las 7 abandonaron el cuartel los principales cabecillas y el cuartel fué tomado sin tirar un solo tiro. Todo está tranquilo.

P. Pizarro.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Marzo 10 de 1877.

Las finanzas argentinas continúan siendo el gran objeto de discordia entre nuestros *guias filósofos y amigos*, cada uno de los cuales es tan dogmático en su opinion como los teólogos en sus cuestiones religiosas.

Notase una franqueza de parte del Presidente Avellaneda cuando trata, tanto de las dificultades argentinas, que segun él provienen de los escesivos gastos, como de la solucion que busca para de esas mismas dificultades—«rigorosa economía»—lo que inspira esperanzas, si no escesiva confianza.

« Algunos gobiernos pueden, añadió, encontrar un placer en construir obras públicas dispendiosas, pero yo prefiero sostener el crédito del pais reduciendo nuestros gastos lo mas que fuese posible. El empréstito interno contraido con el Banco provincial en Setiembre pasado, salvó al país. No consentiré que se desperdicie un óbolo de él. No es probable que la leccion del año pasado vuelva á repetirse. La época actual es de trabajo. »

Esta prudente resolucion está singular y felizmente de acuerdo con la del baron de Cotegipe. Es de desear que las cámaras legislativas de ambos Estados sigan los consejos de sus ministros.

« Los embarazos de la República, dice el *Economist* de hoy, son en efecto muy grandes. Por otra parte la energía que ha mostrado indudablemente el gobierno es muy notable. El gasto que excedia de 6 millones de £ en 1873 está actualmente reducido á £ 3.116,000 y se dice que quedará aun mas reducido.

« Los recursos del pais son muy considerables y hay mucho espíritu de industria en el pueblo; por tanto podemos esperar con razon que el Estado venza sus actuales dificultades sin perjuicio real para su crédito, á pesar de que en este caso antes que la esperiencia sea imposible asegurar que así será. »

De las decisiones del tribunal de quiebras veo que el Sr. C. U. Kitto, que se titulaba agente de emigracion del gobierno brasilero, ha quebrado, siendo declarado como tál el 15 de Febrero. En una primera reunion para justificacion de las deudas el 6 de Marzo, el Sr. Kitto presentó una exposicion de sus negocios «demostrando un pasivo de 22,621 £ y el activo de 200,715 £ inclusa la reclamacion de 200,000 £ contra el gobierno brasilero.»

Esta reclamacion es monstruosa é insostenible y creo que no será acogida ni sostenida por el gobierno inglés, al cual se apelará, sin duda, en favor del Sr. Kitto y sus acreedores; que sin esta suma solo tendrán 715 £ para pago de 22,621.

No puedo dejar de volver á llamar la atencion del lector hácia los argumentos que varias veces hice contra este contrato con el Sr. Kitto, en el cual se basa hoy ese señor para presentar sus ridículas reclamaciones pecuniarias, y que causó tanto perjuicio y descrédito al Brasil aquí en Inglaterra. Y en efecto, tócame decir que á los gobiernos pasados debe caber la principal culpa de haber depositado una indebida confianza en los planes de colonizacion y en las aptitudes pecuniarias y capacidad del Sr. Kitto para llevar á cabo cualquier empresa útil ó ventajosa para el Brasil relativamente al suministro de brazos.

Pero no es esta la única ocasion en que el gobierno brasilero parece haber preferido hacer precipitadamente contratos que no ofrecen probabilidades de buen éxito, á oir consejos y opiniones que lo librarian de compromisos de esta clase. Es probable, entre tanto, que esta sea la última vez.

No vaya el lector á interpretar mal mis palabras.

Aunque en mi opinion manifestada con toda la franqueza desde el principio, el contrato del señor Kitto reuniese todas las condiciones de mal éxito, creo que aquel hombre se engañó sin tener intencion de engañar al gobierno.

Ayer los principios liberales consiguieron un triunfo en la Cámara de los comunes, que presenció una rápida transformacion en el escenario.

Se habian hecho preparativos para cualquier cosa que se pareciese á una lucha de partido, como mejor se pudiese en estos tiempos degenerados. Los guias *whigs* de ambos lados habian avisado que habria votacion pidiendo, por tanto, urgente y particularmente que compareciesen los amigos.

El Sr. Clase Reid iba á proponer que «ninguna nueva combinacion de impuestos locales puede ser satisfactoria ó completa, si no sometiese á una junta de distrito todos los negocios del mismo, escepto los que se refieren á la administracion de justicia y al mantenimiento del órden. »

Esta propuesta parecia estar de acuerdo con ciertas ideas de los liberales relativamente á los distritos rurales y á la poblacion agrícola, y naturalmente se supone como probable que el gobierno quedase en minoría á causa de una combinacion entre los liberales y ... [illegible] ... de los conservadores. El gobierno, por tanto, iba á ser derrotado en su propio terreno y en virtud de la mocion de un antiguo miembro de su administracion. Sin embargo, todas estas suposiciones desaparecieron pronta y completamente.

Luego despues de presentada y apoyada la resolucion, el presidente del consejo del gobierno municipal se levantó y declaró que el ministerio la aceptaba. Presentó ademas esta declaracion acompañada de muchas disculpas, esforzándose mucho por demostrar que si el gobierno aun no habia hecho todo cuanto el Sr. Read deseaba, no habia hecho nada que fuese incompatible con sus deseos.

La píldora, pues como tal la consideraron, fué tragada sin hesitacion y aquí terminó el interés de la discusion. Raras veces la mocion de un simple diputado ha conseguido un éxito tan completo. El Sr. Read, en efecto, dió *jaque-mate* al gobierno y á la oposicion al mismo tiempo. El gobierno fué obligado á someterse á un grande y vasto plan de administracion de los distritos rurales, y la oposicion, que esperaba, por decirlo así, arrancar este hueso á sus rivales, se vió en la precision de tener solo que aplaudir al acto del Sr. Read y el buen sentido del Ministerio.

(Continuará.)

La crisis en Alemania

[Traducido para *El Siglo*, de *La Gironde* de Burdeos]

En medio de la dolorosa crisis que desde 1873 esperimenta todo el mundo comercial, pero especialmente la Alemania, crisis cuyas causas esenciales hemos espuesto mas de una vez, ha podido notarse la persistencia con que ciertos escritores alemanes atribuian el mal á las tarifas aduaneras.—El hecho es tanto mas significativo cuanto que de cuarenta años acá, despues que la Prusia estableció la union comercial conocida con el nombre de Zollverein, la Alemania se ha distinguido por su persistente adhesion á los principios de la libertad de comercio.

El Zollverein empezó por reducir los altos derechos que existian en casi todos los Estados, llegándose á la tarifa muy liberal actualmente en vigor.

Sin duda allí como en otras partes, los manufactureros procuraban detener el movimiento, pero las clases agrícolas que son muy numerosas, aliadas á los funcionarios y sostenidas por el público ilustrado, hicieron prevalecer siempre la idea de que la nacion alemana era bastante rica, inteligente é industriosa para entrar en la lucha en el libre mercado del mundo, y esas vistas fueron confirmadas plenamente por el constante progreso de la industria á despecho de la baja de derechos.

En 1850 la totalidad de las exportaciones alemanas se avaluaba en 351 millones de thalers; en 1860 se elevaron á 757 millones y en 1873 alcanzaron la considerable cifra de dos mil millones.

En ningun pais ha marchado mas rápidamente el desarrollo industrial y es visible que la política comercial que tales resultados produjo, era una política lucrativa y fecunda. Pero en los tres últimos años el viento ha cambiado.

Por las causas á que nos referimos mas arriba, á consecuencia tambien de la exageracion del sistema prohibitivo en Estados Unidos y en Rusia (ayer no mas este último pais acaba de dar un nuevo golpe que resonará duramente en Alemania, con la proteccion que acuerda un úkase á los constructores de materiales de camino férreo);—los alemanes se han encontrado inferiormente colocados en el mercado. Así, ellos que esportaban á los Estados Unidos en 1873 por 61 millones 50,000 dollars, no han exportado en 1876 mas que 26 millones; al mismo tiempo que las importaciones americanas se elevaban de 60 á 75 millones de dollars.

Para reasumir sobre ese punto, dirémos que el total de las exportaciones alemanas despues de 1873 se avalúa en 400 á 500 millones de thalers menos que el total de las importaciones durante el mismo período.

Hé ahí unas cifras que conmoverán las mas sólidas doctrinas.

Los que sufren buscan con mas cólera que sagacidad de donde provienen sus sufrimientos y el libre cambio soporta rudos asaltos aun cuando sea del todo inocente.

En esta coyuntura la asociacion de las Cámaras de Comercio del Imperio ha reunido y publicado los elementos de una vasta informacion cuyos dos puntos esenciales son los siguientes:

¿Qué efecto ha producido el sistema de las convenciones internacionales en tal distrito?

¿En qué punto deberian ser modificadas las tarifas?

Como se vé, las dos cuestiones propuestas á los diversos cuerpos especiales por la asociacion comercial, se aproximan mucho al interrogatorio espedido en Francia hace diez y ocho meses por Mr. de Meaux, entonces Ministro de Hacienda.

La primera de esas cuestiones proporcionaba una ocasion favorable á los proteccionistas que se agitaban desde algun tiempo.

Como acabamos de indicarlo, desde el año 1874 los partidarios del régimen restrictivo se habian apresurado á atribuir la crísis que esperimentaba tan cruelmente la Alemania y el Austria-Hungría, á las erróneas doctrinas del libre cambio; mantener esas doctrinas, se decian, es arruinar la vida industrial y comercial de la gran patria alemana.

En consecuencia, el Gobierno se vió asaltado por innumerables solicitudes y reclamos; pero Mr. Caphmaussen, Ministro de Hacienda, no se dejó conmover; lo único que concedió fué que la miseria industrial, íntimamente ligada al trastorno financiero, hacia momentáneamente imposible una nueva rebaja en las tarifas, pero se declaró opuesto á todo retroceso en el régimen aduanero.

« Tengo plena confianza, dijo ante el Reichstag, « en la política que conduce con prudencia y cer« teza hácia el libre cambio final; y estoy de ello « tal mente convencido, que si la Alemania operara « un cambio en su línea económica, ese cambio « seria precedido ó acompañado de un cambio de « gabinete.

Casi en la misma fecha tuvo lugar en Berna la apertura del Congreso de economistas alemanes y discutiéndose con ardor la cuestion de saber si era necesario mantener el sistema de los tratados, ó reemplazarlos por una tarifa general única, la asamblea se pronunció por los tratados, á condicion, dice una resolucion votada últimamente, « que las negociaciones tendrán por objeto obtener « la rebaja de los derechos tanto de importacion « como de exportacion. »

Las Cámaras de Comercio y los otros cuerpos de igual naturaleza que toman parte en la cuestion, han opinado casi todos en igual sentido.

Esa conclusion se encuentra claramente formulada en un considerable número de documentos oficiales, oficiosos y privados, cuyo análisis hace una escelente publicacion italiana que tenemos á la vista.

Dados esos informes que indican la tendencia del Gobierno y de la opinion pública, no es difícil preveer cuál será la actitud de la Alemania en el asunto de la renovacion de los tratados.

Revista de Paris

10 de Abril.

Se verifica la esposicion y venta de las colecciones de tapices y de los mejores cuadros que aun poseia el duque de Alba, las cuales irán á reunirse las unas con otras obras maestras que de la misma procedencia ó de las casas de otros Grandes han pasado á los museos estranjeros. Omitiendo las reflexiones que sugiere este hecho, digamos cuáles son las joyas artísticas que emigradas ya al hotel Drouot desde el fondo de los cofres que yacieron religiosamente resguardadas durante varios siglos, van á dispersarse estos dias por distintos paises y lugares.

Las tapicerías forman distintas colecciones. Las mas antiguas son del siglo XVI, representan asuntos del Nuevo Testamento y han sido fabricadas en Ferrara y en Florencia. Todas las demás salen de las célebres manufacturas de Flandes y constituyen séries únicas: las victorias del duque de Alba forman una sucesion de cuadros soberbios en que se ve á tercios mandados por aquel ilustre capitan llevar á cabo algunas de las hazañas que los inmortalizaron. ¡Quién dijera á aquel arrogante caudillo que uno de sus descendientes habria de llevar el testimonio material de sus heróicas acciones al Hotel Drouot, sitio de subastas públicas!

Seis grandes tapices representan escenas del antiguo y nuevo Testamento desde el Paraiso terrestre hasta el juicio final. *La vida de César, los Triunfos de la Iglesia, Las virtudes Teologales, Los Evangelistas*, (segun cuadros de Rubens y Martin Bos) los *Actos de los Apóstoles, de Rafael, la Historia de Alejandro de Lebrun* y *Las Estaciones* completan esta coleccion magnífica, en la que todo es grandioso y acabado, y que contiene trozos como los de los Actos de los Apóstoles que no tienen igual ni en el Vaticano ni en ninguno de los museos de Europa.

Dos retratos de Velazquez representando el uno á la infanta María Margarita hija de Felipe IV y á D.ª Antonia de Haro, Guzman, Cardona y Aragon el otro, un paisaje de Rubens y el retrato del diácono Murillo pintado por su padre, se enajenarán al mismo tiempo que los 75 tapices tejidos de oro y plata, lana y seda de que dejo hecho mérito y cuya superficie es de 2,000 metros cuadrados.

Estos cuadros son dignos de figurar al lado de las régias tapicerías.

Por fin cuatro mil estampas, en que todos los maestros se encuentran representados por sus obras mas raras y famosas completan este verdadero tesoro que despues de haber sido hipotecado ó vendido á un banquero judío va á pasar á manos de estranjeros.

En mi última carta creo haber anunciado que en la embajada de España se preparaba una nueva recepcion. Tuvo lugar en efecto el sábado último y los condes de Paris alternaron en ella con lo mas elevado de la sociedad internacional que reside en Paris. Por lo escogido de la concurrencia, las tertulias de los marqueses de Molins ... [illegible] ... ninguna las primeras de esta capital. En ninguna se encuentran tantas notabilidades de tan variadas procedencias.

El teatro se ha señalado en esta semana por dos fiascos. El uno ha sido el del drama de gran espectáculo titulado *Los Desterrados*. Se estrenó en la Porte Saint Martin. La obra está sacada de una novela del príncipe Sudowisky en que se pintan las autocráticas costumbres rusas, la vida pródiga de los desterrados á Siberia y el antagonismo que reina entre nobles y funcionarios. Todo ello pasa en tiempo del Emperador Nicolás. Sardou ha hecho el arreglo con poca fortuna, y como el aparato escénico exigia grandes gastos que no se han hecho para hacer venir á la escena osos, lobos rusos, trineos, etc., etc., el público ya aburrido de la pieza que es bastante pesada é incoherente la recibió con mucha frialdad.

El otro estreno ha tenido lugar en la Opera Cómica. Se trataba de una gran partitura del célebre maestro Gounod, titulada *Cinq Mars*. Todo el mundo esperaba un nuevo triunfo del renombrado autor del *Fausto* y *Romeo y Julieta*. Desgraciadamente este deseo ha sido defraudado. *Cinq Mars* es sumamente endeble y no está á la altura del compositor que la firma. Salvo dos ó tres trozos, toda la partitura es monótona y llena de plagios y reminiscencias. El libreto carece de poesía y es insulso.

La Exposicion ha dado menos que hablar esta semana que de costumbre; no quiere decir esto ni que los trabajos estén paralizados ni que dejen de avanzar con la habitual rapidez, sino que atraviesan un período mas monótono que las anteriores. La única novedad que señalaré es el haberse encargado la Cámara de Comercio de Paris de las operaciones de Aduana, desembalaje, movimiento, custodia de las cajas vacías y reespedicion de los bultos, en una palabra, lo que los franceses designan con el nombre de *manutention*.

A este propósito, con arreglo á los datos que existen en la Aduana de Paris, relativos á la Esposicion de 1867, es curioso saber que España tuvo en ella:

Espositores industriales . .	2,573
Bultos de productos industriales.	2,722
Peso de los mismos	211,729 kilógramos.
Valor de id.	467,200 francos.
Expositores de Bellas Artes .	51
Bultos de los mismos . . .	51
Peso de estos	1,280 kilógramos.
Valor de id.	189,000 francos.
Expositores de la Historia del Trabajo	21
Bultos de los mismos . . .	26
Peso de id	500 kilógramos.
Valor de id.	173,000 francos.
Totales.—Expositores . . .	2,648
Bultos	2,799
Peso	213,509 kilógramos.
Valor	9,200 francos.

El señor Güell y Rentó hace gemir las prensas con frecuencia, y en breve espacio de tiempo ha dado al público tres muestras de su fecundidad publicando en casa de Calmann-Levy otros tantos tomos en que campea la fantasía con la observacion. Titúlanse estas leyendas contemporáneas: *Hildebrande, Los amores de un negro* y *Los Cuervos de la Cité d'Antin*. Estas obras se recomiendan por su originalidad y lo decidido de su estilo.

En otro órden de ideas prepara el mismo escritor un trabajo histórico sobre D. Cárlos, hijo de Felipe II.

La misma casa de Calmann-Levy ha dado á luz bajo el título de la «Grande Solier», un dramático estudio de costumbres, debido á la pluma delicada de M. Bentzou. Esta obrita apareció ya en las columnas de la *Revista de Ambos Mundos*, está impregnada de sentimiento y deja descansar la mente de los cuadros irritantes que ha presentado al público en este último período la escuela realista, que ahora ha adoptado el mote de *naturalista*.—*Q.*

Italia

Génova, 12 de Abril.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha dirigido á los prefectos y presidentes de las Academias de Bellas Artes y Juntas de Comercio, la circular siguiente:

« El ministro se ocupa en redactar un reglamento para la seccion italiana en la Esposicion de Paris que se abrirá en 1º de Mayo de 1878, reglamento que se publicará dentro de breves dias.

« Para dar á los artistas, fabricantes y agricultores tiempo para preparar el pedido de local, el ministro les anuncia que el plazo definitivo para hacer dicho pedido concluye en 20 de Junio próximo.

Se atribuye un objeto especial al viaje simultáneo de M. Julio Simon y del general Cialdini á Italia. Parece que se refiere á la renovacion del tratado de Comercio sobre el que los delegados no han podido en un año ponerse de acuerdo.

Está en desgracia el camino de hierro de la Liguria. Apenas reparados los desperfectos causados por las lluvias, hé aquí que el mar le ha ocasionado averías en San Remo. El terreno que media hasta la estacion, ha sido minado por las olas, y siguen estas socavándolo. Debajo de la estacion está todo vacío como una cueva, y ha habido hundimientos.

Llenar de piedra el hueco y rehacer los muros de defensa no serian sino medios provisionales. Se necesitan obras de mayor importancia para reparar la culpa de los constructores que hicieron una obra de pura especulacion.

En cuanto á las obras de ensanche del puerto de Génova, por décima vez se anuncia que van á empezar. Al *Movimento* le escriben de Roma lo siguiente:

«El pliego de condiciones para las obras del puerto de Génova está sometido al exámen del Consejo de Estado. Todo está dispuesto para que á mediados de Abril pueda anunciarse la subasta. El proyecto del túnel que ha de unir á San Pedro de Arena con Génova, ha sido aprobado con plan de via doble.» Ahora no falta sino que esto sea una verdad.

Con motivo del dia primero de Abril, todos los periódicos, aun los mas graves, hicieron tragar á sus lectores el siguiente *poisson d' Avril* (inocentada). Que el Rey, *motu proprio*, ha nombrado al Sr. Nicotera baron de Casare y marqués de Ponza; que Menotti Garibaldi habia pedido esplicaciones al Sr. Duilio por el «Estado civil de Garibaldi» publicado en el *Fígaro*; que este le habia contestado que no le reconocia como hijo del general, y que Menotti habia partido para Buenos Aires en busca de los documentos comprobantes del matrimonio de su padre.»

La espedicion del marqués Antinori á África está en desgracia. Salvado el año pasado por M. Pedro Amoux, de Marsella, llegó á la morada de Menekli, rey de Schoa, que por recomendacion del obispo Mons. Massaja le habia recibido muy bien, hospedándose en su propio palacio. Y mientras esperaba el regreso del capitan Martini, enviado á Roma para conferenciar con la sociedad de Geografía, se ocupaba en cazar. En sus manos le reventó una escopeta, causándole tan grave herida en la mano derecha, que ha perdido los dedos pulgar é índice.

Los señores Martini y Cecchi van á llegar allá con todo lo necesario para la esploracion tropical. Llegarán con algun retraso, lo cual, unido á la herida del marqués, hace temer que haya de aplazarse para la primavera de 1878 el viaje á la cordillera que separa la Abisinia y el mar Rojo, cuya cresta es el objetivo señalado á la espedicion.

Otro esplorador, el marqués de Compiegne, ha sido muerto en un desafío que ha tenido en el Cairo. Su adversario M. Meyer, ha sido preso en Alejandría por órden del cónsul general de Austria y enviado á Trieste para formarle causa.—*M.*

Los fueros en Vizcaya

(De *La España*)

El negocio es sério, y no queremos decir nada por nuestra cuenta. Tratamos de la actitud en que se ha colocado la provincia de Vizcaya con motivo de la cuestion de fueros. Y á fin de que nuestros lectores se hallen al corriente de lo que sucede, vamos á reproducir lo que dicen varios periódicos.

El *Diario Español* escribe:

« Los periódicos de Bilbao publican algunos detalles mas acerca de las sesiones celebradas el lúnes y martes últimos por la comision permanente de Vizcaya, compuesta de la Diputacion, regimiento general, padres de provincia y representantes de las merindades.

La provincia de Vizcaya se ha separado en todo y por todo de la conducta seguida por las de Guipúzcoa y Alava, resistiéndose á tratar con el gobierno la forma mas adecuada de dar cumplimiento á la ley de 21 de Julio último. »

Los periódicos vizcaínos á que se refiere el *Diario*, que son *Irurac-bat* y el *Noticiero Bilbaino*, se espresan en los siguientes términos:

El *Irurac-bat*:

« Aparte de las grandiosas festividades y misterios que la Iglesia celebra, dias son estos para los vizcaínos de recogimiento patriótico, de séria meditacion, de buen comportamiento cívico. Lo que ha pasado y puede suceder nos impone altos, pero penosos deberes, y una austera y religiosa reserva.

« Dos grandes, solemnes y estraordinariamente importantes sesiones celebró el lunes y martes de esta semana la comision permanente de Vizcaya, compuesta de la Diputacion, regimiento general, padres de provincia y representantes de las merindades. Duró la primera desde las ocho hasta las doce y media de la noche: se prolongó la segunda hasta las once. Levantados y luminosos debates se sostuvieron en ambas, y al cabo se adoptaron acuerdos de gravísima trascendencia.

«Acordada en la primera, por 16 votos contra 13, la no necesidad de reunion de juntas en medio de las circunstancias actuales, en la segunda se acordó unánimemente, prévias algunas salvedades indispensables hechas por los individuos de la que habia sido minoría, la disolucion de la comision permanente y suspension del régimen foral. ... [illegible] ... notificado inmediatamente al señor corregidor político por una comision salida del seno de la asamblea.

« Ha cesado por tanto de existir el régimen foral.

« Llamado á proveer á su reemplazo el gobierno de S. M., aguárdase en estos momentos una resolucion importante y grave del gobernador de la provincia.

« Si la alcanzamos para este número, trataremos de calmar la legítima y honda ansiedad del público.

« Ayer tarde celebraron con el gobernador una larga conferencia, de carácter absolutamente privado y confidencial, los padres de provincia de este señorío.

« La actitud del país es admirablemente digna, y el órden perfecto.

El Noticiero de Bilbao:

« Anteanoche volvió á reunirse en sesion el regimiento general y la comision por merindades de Vizcaya; y habiéndose dado cuenta de una importante comunicacion, juzgaron que, en virtud de ella, quedaban agotados los recursos y medios legales para cumplir el cometido que el pais les confiara, debiendo, por consiguiente, declararse en suspenso tanto la Ilma. Diputacion como la Comision por merindades.

« Acto seguido pasó una comision compuesta del señor síndico, de un padre de provincia y de un apoderado por merindad, á dar cuenta al señor gobernador civil de la determinacion que acababa de tomarse.

«Ayer por la tarde fueron convocados, en virtud de una atenta invitacion del mencionado señor gobernador, los padres de provincia al despacho del mismo; y despues de haber conferenciado confidencial y amistosamente, el señor Aranda les manifestó que, en virtud de órdenes superiores, tenia que convocar á juntas al pais, en un breve plazo, ya para proceder al nombramiento de su nueva Diputacion, ya tambien para tratar sobre los asuntos relacionados con la ley de 21 de Julio.

«Mientras tanto, parece que la misma comision de jueces que sustituyó á nuestra Ilma. Diputacion en las operaciones de las quintas, quedará encargada interinamente de la representacion económica y administrativa de los intereses de la provincia.»

Hé aquí ahora la órden publicada en el *Boletin* estraordinario por el gobernador de Bilbao, á consecuencia de haberse disuelto la Diputacion:

«Vizcaínos: La Ilma. Diputacion y el regimiento general del Señorío, se han disuelto espontáneamente, haciendo dejacion completa de sus cargos, segun me han informado.

«A fin de que la provincia no quede sin administracion y en tanto que se reunen las juntas generales del país, que voy á convocar para que resuelvan sobre este y otros puntos, he dispuesto que la junta estraordinaria de señores jueces de primera instancia, que ya funciona en esta y en las demas capitales de las Provincias Vascongadas, se ocupe de la marcha de los asuntos que venian estando encomendados á la Ilustrísima Diputacion.

« Al haceros saber esta determinacion, os anuncio que han sido confirmados en sus puestos todos los funcionarios y empleados de la Ilustrísima Diputacion, y que en nada se altera el sistema que aquella corporacion tenia establecido.

« De vuestra sensatez y cordura espero me ayudeis con buena voluntad á no causar ningun mal á este país, que es el vehemente deseo de vuestro gobernador, *Antonio de Aranda é Ibarrola*.

» Bilbao 28 de Marzo de 1877.»

Nos abstenemos de todo linaje de comentarios, seguros de que los harán nuestros lectores.

El centenario de la muerte de Spinoza

NOTABLE DISCURSO DE ERNESTO RENAN

[Traducido del *Journal des Debats* para *El Siglo*]

La capital de Holanda acaba de asistir á un espectáculo imponente. Se sabe que un comité que tiene á su frente á un ex-ministro de la guerra de los Paises Bajos, el conde de Limburg-Stirum, habia tenido hace un año en esta ciudad la idea de erigir una estátua á Spinoza.

Se habian ademas establecido varios comités en otros paises. En el número de sus miembros se contaban: en Alemania, MM. Helmboltz y de Lybel; en Inglaterra, MM. Herbert, Spencer, Tyndall y Max Muller; en Francia, MM. Claude Bernard, J. Simon, Franck Littré, Beerthelot, Taine y Renan; en Italia, M. Gubernatis.

Esperando la inauguracion de la estatua, la ciudad de la Haya ha creido deber celebrar con una manifestacion pública el 200.º aniversario de la muerte del célebre filósofo (21 de Febrero de 1677). Un gran número de admiradores de Spinoza, venidos de Inglaterra, de Alemania, de Dinamarca y aún de los Estados Unidos, se han reunido, pues, el 21 de Febrero en el palacio de Artes y Ciencias de la Haya, para oir una conferencia de M. Ernesto Renan sobre el célebre filósofo. Un auditorio numeroso y escogido en el que se veia al príncipe Alejandro, hijo del rey de los Paises Bajos, asistia á la solemnidad. La reina que habia prometido asistir y figurar entre los suscritores, así como al príncipe Federico y el príncipe Enrique, el primero tio, el segundo hermano del rey, tuvo que acompañar á su cuñado el príncipe de Oldeburgo, que partia, y no pudo ir á la reunion. Pero, como ha dicho M. Renan en su exordio, su espíritu se hallaba presente. Toda la asistencia manifestó al ilustre orador una calorosa simpatía.

Hé aquí el discurso de M. Renan:

Monseñor:

Señoras y señores:

Hace pues hoy doscientos años que al mediodia, sobre poco mas ó menos á esta hora, espiraba á los cuarenta y tres años, en el malecon apacible de Pavilivengragt, á pocos pasos de aquí, un pobre hombre cuya existencia fué tan profundamente silenciosa que apenas se oyó su postrimer suspiro. Habitaba una habitacion retirada, en casa de unos buenos posaderes, que sin comprenderlo, tenian por él una veneracion instintiva. El dia que fué el último de su vida, bajó segun costumbre á la habitacion de sus huéspedes: era un dia de servicio religioso; el dulce filósofo habló con aquellas buenas jentes de lo que les habia dicho el ministro, lo aprobó y les aconsejó que se conformasen á ello. El huésped y la posadera (nombrémoslos, señores; tienen por su honrada sinceridad su puesto en ese bello idilio de la Haya, contada por leoleros,) el marido y la mujer Van der Spyk volvieron á sus devociones. Cuando regresaron, su apacible inquilino habia muerto. El entierro se verificó el 25 de Febrero, como si se hubiese tratado de un fiel de Cristo, en la nueva iglesia sobre el Spuy. Todas las personas del barrio sintieron mucho la desaparicion del sabio que entre ellos habia vivido como uno de ellos — Los posaderos conservaron su recuerdo como una religion y los que lo habian visto de cerca no hablaban de él sin llamarlo segun la costumbre, «el bienaventurado Spinoza.»

El que hubiera podido en aquel tiempo desenredar la corriente de la opinion que se establecia en los círculos pretendidos ilustrados del fariseismo de entónces, habria visto que por estraño contraste ese filósofo tan amado de los simples y de los que tenian el corazon puro, se hacia el espantajo de la estrecha ortodoxia que pretendia tener el privilejio de la verdad. Un bribon, una peste, un pilar del infierno, el mas dañino ateo que nunca existiera, un hombre cargado de crímenes, esto fué segun la opinion de los teólogos y los filósofos sensatos el solitario de Pavilivengragt. Se esparcieron retratos de él, en los que lo señalaban «llevando en su rostro las huellas de la reprobacion. » Un gran filósofo, tan atrevido como él pero menos consecuente y de una menor sinceridad, lo llamó « un miserable ». Pero la voz de la justicia llegó. El espíritu humano, al llegar á fines del siglo XVIII, sobre todo en Alemania, á una teología mas ilustrada y á una filosofía mas ámplia, reconoció en Spinoza al precursor de un evangelio nuevo. Jacobi puso al público al corriente de una conversacion que habia tenido con Lessing. Habia ido á ver á Lessing con la esperanza de que este le ayudaría contra Spinoza ¡Cuál no seria su sorpresa al ver en Lessing un spinozista furibundo. *Uno y todo* le dijo este último, hé ahí toda la filosofía. El que todo un siglo ha proclamado ateo, Novalis lo «ebrio de Dios,» sus libros olvidados se publican y se buscan con avidez. Scheleies-macher, Goethe, Hegel, Schelling, proclamaban todos á Spinoza como el padre del pensamiento moderno. Tal vez hubo alguna exageracion en este primer arranque de tardía reparacion; paro el tiempo, que apisona y deja cada cosa en su lugar ha consagrado, en el fondo, la sentencia de Lessing, y no hay ánimo ilustrado que no salude en Spinoza al hombre que, en su época, tuvo la conciencia mas elevada de la divinidad. En este sentido, señores, habeis querido que esta tumba humilde y pura, tuviera su aniversario. Es la afirmacion comun de una fé libre en el infinito que reune este dia en ese lugar testigo de tanta virtud, la reunion mas selecta que un hombre de genio pueda agrupar á su alrededor despues de muerto. Una soberana tan distinguida por los dones de la inteligencia como por los del alma, está presente aquí, en espíritu. Un príncipe, justo apreciador de todos los méritos, ha querido, haciendo con su presencia brillar esta solemnidad, atestiguar que ninguna gloria de Holanda le es estraña y que no hay idea, por elevada que sea, que escape á su sano y esclarecido razonamiento, á su filosófica admiracion.

I

El ilustre Baruch de Spinoza nació en Amsterdam en el momento en que vuestra república alcanzaba el grado mas elevado de su gloria y poderío. A esta grande raza que por la influencia ejercida y los servicios prestados, ocupa un puesto tan escepcional en la historia de la civilizacion pertenecia. Milagro á su manera, el desarrollo del pueblo judío toma sitio inmediatamente al lado de este otro milagro, el desarrollo del espíritu griego; porque si la Grecia ha realizado primero el desarrollo del ideal de la poesía, de la ciencia, de la filosofía, del arte, de la vida profana, si me atrevo á espresarme así, el pueblo judío ha hecho la religion del género humano. Sus profetas inauguran en el mundo la idea de justicia, la reivindicacion de los derechos del débil, reivindicacion tanto mas ruda cuanto que siendo ajenos á toda idea de remuneracion futura, soñaban en esta tierra y en un cercano porvenir la realizacion del ideal. Un judío, Isaías, 750 años ántes de Jesucristo, se atreve á decir que los sacrificios son de poca consecuencia y que una sola cosa importa, la pure-

Agencia, Solís 55, frente al Hotel Oriental.

El tren del Centro—Persona respetable nos dirige las siguientes observaciones, que sin duda serán atendidas en provecho de los tramways y de sus numerosos favorecedores:

«Con pesar tenemos que señalar una falta de un guarda-tren de la línea Central, aunque comprendemos que obedecería á nobles móviles de tolerancia.

Es el caso que en el viaje de las 9½ de la noche última - para Piedras—llevaba un pasajero que, por sus ademanes juzgamos desde luego ébrio, y observándoselo al guarda-tren, nos dijo que no era sinó demente.

No tardó en dar muestras de su desgraciado estado, profiriendo palabras soeces, y amenazando á dos señoras, y hasta haciendo el ademan de pegar á una de ellas: probablemente serian de su familia, pues no dieron señales de asustarse; pero las demás señoras que venian en el wagon se alarmaron, y el disgusto consiguiente se manifestó.

Fué en vano que significásemos al guarda-tren que un desgraciado en aquellas condiciones no podia ser admitido: convino en ello, pero lo dejó en el coche.

Creemos hacer un servicio á la administracion del tren del Centro, denunciando un hecho cuya repeticion refluiria en descrédito y perjuicio de la empresa.

Si los infelices privados de razon han de ser admitidos, constituyendo una amenaza para las señoras y un motivo de desagrado para los hombres, el público en general ha de retraerse de subir á los trenes, y esto se traducirá en perjuicio para la empresa.»

Comision Codificadora—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—La Comision Revisora del proyecto de Código de procedimientos civiles, se reunirá el lunes 14 á las 8 de la noche para continuar la discusion sobre el capítulo cuarto.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Reuniones evangélicas—Esos actos religiosos, suspendidos durante tres semanas con motivo de haberse ausentado para Europa el Rev. Sr. D. Juan Thomson, se renovarán desde hoy á las 7½ de la noche por el nuevo Pastor que lo es el Rev. D. Tomas B. Wood.

Macbeth—La Compañía Lírica hará su estreno el martes próximo en *Macbeth*, ópera que á su mérito artístico reune el de que nos parecerá nueva en hoja, en virtud de que ha tantos años permanece en el polvo del olvido.

En seguida se cantará *La Favorita*.

Fenómeno—Dice así un telegrama oficial expedido de Santa Fé el 10 por D. Eulogio Diaz:

«Anoche á las 9 y 45 minutos ocurrió un fenómeno en este puerto, haciendo subir de golpe las aguas cincuenta centímetros, cortándose las amarras de algunos buques amarrados en la costa. En la laguna de Guadalupe gran revolucion. En la ciudad poco sensible. Ignoro si hubo desgracias.»

Como se habla de revolucion y precisamente la habia á mano armada en el Rosario, no será superfluo esplicar que se alude á la naturaleza.

La laguna *Guadalupe* hállase á una legua próximamente de la antiquísima ciudad de Santa Fé. Con viento recio forma olas imponentes. Tanto abunda en ella el pescado, que años atrás estableció el Sr. Rosquellas una fábrica de aceite y cola, cuyo establecimiento creemos que aun exista.

En aquel paraje se efectúa anualmente una romería religiosa.

La laguna comunica con el riacho Colastiné que baña la ciudad, y segun añejas tradiciones guarda en su fondo los tesoros que poseian los Jesuitas al ser espulsados de América por real órden, sin darseles mas tiempo que el necesario para tomar el breviario.

Telégrama—Buenos Aires, Mayo 12—El corresponsal al «Telégrafo Marítimo.»

Oro, abrió á 32.50 y cerró á 32.30 flojo.
Fondos públicos, 53.
Bonos Tesorería, 66.
Id. Municipalidad, 66.
Cámbio sobre Lóndres, de 49 á 49½ y sobre Francia 5,20.
Lana: no hay existencia; toda la que habia en plaza, vendida.
Cueros secos, firmes.
Idem salados, nada.
Pasajeros del Rosario dicen que los rebeldes salieron fuera de la ciudad.
La proclama de Mitre á su partido publicada hoy, produjo buena impresion. Se cree que Machado y Arredondo serán amnistiados. Esta noche meeting de los mitristas.

CAMPO NEUTRAL

Calenturas de Frio—Pocos meses despues de haber dado principio á la manufactura del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, el propietario empezó á recibir numerosas comunicaciones de todas partes en los Estados del Oeste y Sud, en las que se le tributaban los *encomios mas enfáticos* con motivo de haberse curado dichas personas ó amigos suyos de Fiebre de Frio con inusitada presteza, así como varias otras clases de padecimientos originados de malaria y miasmas, urgiendo al autor á que proclamase las virtudes que el medicamento poseia para las calenturas de frio y otros padecimientos análogos. Invariablemente se les dió por réplica que la medicina no se intentó y preparó como «un cúralo todo» y que si fuera á recomendarla á la vez para tal diversidad de males, temia con sobrado motivo, que aquellas personas que no la hubiesen ensayado aun, no titubearian en clasificarlo como uno de tantos medicamentos empíricos que abundan en el dia. La respuesta que antecede no satisfizo á ninguno; arguyendo que todo país debiera ser conocedor de la circunstancia, espresando gran sorpresa por la indiferencia que manifestaba el Dr. en materia tan trascendental. Como que sus impulsos han sido siempre generosos y en simpatía por los padecimientos de la humanidad, se resolvió al fin, despues de haber recibido centenares de testimonios de otras tantas personas que habian experimentado sus beneficios, la mayoría de ellos despues de haber apurado todos los medios ordinarios, como la quinina sin éxito alguno, á hacerlo público para beneficio de todos.

Newman, Condado de Jefferson, Kansas, Enero 8, 1873.

Sr. Dr. Pierce, Buffalo, N. Y.:

Muy Sr. Mio.—Habiendo usado unas cuantas botellas de su Descubrimiento Médico de Oro, y en la plena conviccion de que es el mejor medicamento para las Calenturas de Frio, deseo comprarlo por docenas, sírvase por lo tanto proporcionarme el precio á que acostumbra Vd. venderlo.

Soy de Vd. afmo. y S. S.

Ex. Tomas O'Rielly.

41

Atencion curtidores—Grande rebaja en el aserrín de quebracho—El que firma ha resuelto desde esta fecha en adelante vender dicho aserrín de quebracho á un peso veinte cts. el qq., garantiendo siempre superior calidad y servir puntualmente á su numerosa clientela, calle Agraciada 51—*G. B. Vierci.* m.6-1 mes.

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 341.

Un peso papel representa 29 centésimos y 3 milésimos oro.—Un peso oro 3 pesos 41 cents. papel.

El Oro

Abrió á 342 y cerró á 341—Despues de hora oficial se mantuvo á 341, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:
El 14, Pintos, Chamiso y Porongos.
Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.
Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.
La Velox, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.
Para San Roman y el pueblo del Tala, todos los dias nones. Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA
Con escalas en los puertos del Brasil
El 21 (sin escalas), PATAGONIA—Agencia, Solís 55.
El 23, SORATA—Agencia, Solís 55.
El 25 á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia, Cerrito 185.

PARA EL PACÍFICO
Con escalas hasta el Callao
El 16, POTOSI—Agencia, Solís 55.
El 31, IBERIA—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS
Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES
Los Lunes, Miércoles y Viernes, GALILEO—Agencia Zavala 46.

PARA EL SALTO
Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

LIMA
Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Previtali, de una finca, Yaro 35, á las 3 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de existencias de un colegio, Queguay 88, á la 1 de la tarde.
Por Tojeiro, de un terreno en el pueblo Victoria, á las 2 de la tarde.
Por Pieri, de tres casas y un conventillo, Rio Negro esquina Isla de Flores, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Carballo y Romaña, de vino seco, en el muelle Capurro, á las 12.
Por Canto, de existencias de una fonda, Perez Castellanos 22, á las 12.
Por Besada, de muebles, alhajas y caballos, Agraciada 301, á las 12.
Por Valdez y Piriz, de calzado, Rincon 51, á la 1 de la tarde.
Por Castro, de muebles y un cupé con caballos, Sarandí 142, á las 12.
Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Pasageros

Por el vapor inglés *Saturno* llegaron los siguientes:

Del Salto—S. Berava, F. Lopez, J. Fernando, H. Rechó, J. Vazquez, E. Machado, L. Castro.
De Guaviyú—M. Ramirez.
De Paysandú—R. Moleno, C. Rozano.
De Fray-Bentos—E. Trick, M. Blanco, P. Videl, J. Caisgart, J. Frebot, dos soldados, C. Castro, J. Rodriguez, M. Cruz, M. Muñoz, F. Pasano.
De Buenos Aires—G. Sanguinetti, C. Pastoré, A. Branquest, S. Gonzalez, R. Arbañó, C. Bonomi, L. Palma, E. Reynal, J. Bollin, E. Pozo, P. Davis, L. Speizel, D. Russo, G. Guerra, M. del Castillo, H. Laske.

Novedades Policiales—Dia 11

Por la 1.ª seccion de policía fué remitido preso Bartolo Marabolo, por robo de tres anillos, siendo uno de ellos con brillantes, y 33 $ plata.

Por la 2.ª, Augusto Gocelein, por desacato á la autoridad.

Por la 3.ª, Luisa Rontone, Ana Vall y Dolores Muniet, por pelea.

Por la 5.ª, Luisa Carbadino, por promover escándalo, en cuyo delito es reincidente.

Por la misma, Josefa Lasala, por haber lastimado con una navaja á Tomasa García.

Por la de la Union, Guillermo Olives, por ébrio y promover escándalo.

Por la misma José Paulo por creerlo afectado de enagenacion mental.

Han entrado 11 presos y 29 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 91 $, importe de 13.

Estado Mayor General

DESPACHO DE EXPEDIENTES

Dia 12

D. Manuel Silveira, Teniente 2.º de línea agregado al E. M. P. por baja absoluta del Ejército; al Ministerio de la Guerra.

D. Pedro de Leon, Capitan de línea, al servicio del Regimiento de Artillería, por antigüedad de su empleo; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Pedro J. Mendez, Teniente 1.º de línea, agregado al E. M. P., representado por su Sr. padre D. Pedro Mendez por abono de sus haberes de Mayo del año pasado á la fecha; á la Comisaría General de Guerra.

El Teniente Coronel Jefe del Regimiento de Artillería D. Plácido Casariego, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General, para el pago del espresado, correspondiente al mes de Abril pasado; al Ministerio de la Guerra.

El Superior Gobierno con fecha 9 del corriente ha concedido licencia por seis meses para pasar hasta Buenos Aires el señor coronel de la Independencia D. Benjamin Mendez, y por un mes al capitan agregado al E. M. P. D. José Mármol. Con la misma fecha ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitan graduado teniente 1.º de línea agregado al E. M. P. D. Pio Franco.

D. Fausto Martinez, ciudadano natural, por alta en las listas de los servidores de la Independencia, en clase de sargento; al Jefe de la Mesa de Entradas para que el interesado justifique la identidad de su persona.

El teniente coronel, 2º jefe del E. M. G. y habilitado de la oficina, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General, para el pago de esta oficina por el mes de Abril ppdo., al Ministerio de la Guerra.

D. Nicolás Cantera, ex-ayudante mayor, representado por D. Rafael G. Arroyo, por reincorporacion; al interesado.

D. Eladio Blanco, teniente 2º de línea, agregado al E. M. P., por abono de haberes; á informe del Sr. Jefe Político de Cerro Largo.

D. Benjamin Perez, sargento mayor de línea, agregado al E. M. P., por cédula de inválido; al señor cirujano mayor del ejército.

D. Dámaso Vigil, en representacion de doña Juana Artal, viuda del teniente 1º de línea, D. Diego Olid, por cédula; al interesado para que acompañe la fé de óbito del esposo de su representada.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2º La Revista de Comisario del corriente mes se pasará de presente á los cuerpos de la guarnicion en sus respectivos cuarteles el martes 15 á las 8 de la mañana. El Sr. Comisario General de Guerra y el Sr. Coronel Interventor llevarán para ese acto de ayudante al Sargento Mayor Graduado D. Luis Miranda, y una ordenanza del Regimiento de Artillería.

Art. 3º Las Bandas de música de los batallones 5º y 6º de Cazadores concurrirán á las 6 del dia de mañana á la Plaza Independencia á órdenes de la Comision de la Féria para tocar allí en el paraje que se les indique.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	Primera clase Sencillo	Primera clase Ida y vuelta	Segunda clase Sencillo	Segunda clase Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vista	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 90	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m.	hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m.	« Piedras.
11.15 a. m.	« Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m.	« San José.

REGRESO

Del Durazno	9.30 a. m.
De la Florida	12.42 p. m.
De San José	7.00 a. m. 4.53 p. m.
De 25 de Agosto	8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía	8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones	9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras	8.05 a. m. 6.45 p. m.

Metálico

Por el *Saturno*:
A Brito, Seijo y C.ª, $ 2,442.65; A. Rius, 430; M. Lacueva, 150.94; F. Bellini y hnos., 151.27; E. Algorta, 1,125; D. Conrado, 83.50; E. Gorostiza, 1,000; B. Saccarello, 1,251.06; M. Barros, 470; F. Vidiella, 331.20; A. Puchiano, 32.90; S. Gamineira, 400; Mendy hnos., 365; R. Viñas y C.ª, 1,200; P. Gallardo, 2,000; Conceiçao y C.ª, 967.66; Freiber, 14; Villegas hnos., 400.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:
Españoles: 1 cocinero, 1 mucamo y 1 profesor.
Italianos: 2 cocineros.
Suizos: 1 carpintero.
Alemanes: 1 tonelero.
Hay dos labradores en la Casa de Trabajo Contiguo en Villa de Colon: quienes los necesiten pueden ocurrir á esta oficina ó á Villa de Colon.

Mortalidad—Dia 12

Juan Borlonda, oriental, 16 dias; Celia Brulte, francesa, 26 años, soltera; Luisa L. de Cochez, oriental, 29 años, viuda; Luis R. Scinto, oriental, 4 años; Ramon L. Polio, oriental, 8 meses; Teodoro Ohurtiague, oriental, 2 años; Rogelio Almeida, oriental, 21 meses; Eduardo Buedas, oriental, 5 años; Catalina Noya de Pirja, italiana, 17 años, casada; Melitón Olgenó, oriental, 2 meses.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Mayo 11—Civiles 8, oficiales 1, tropa 3, mujeres 2.
DADOS DE ALTA—Mayo 11—Civiles 6.
FALLECIDOS—Mayo 11—Ninguno.
N. B.—Perteneciente al Asilo de Huérfanos falleció un niño de dos meses de edad, (espósito).

MISCELÁNEA

La vizcondesa Oremus

ESCENA I

—¡Justina!—¡Señora!—¿Qué hora es?—Diez ménos veinte, señora.—¡Dios mio! La misa habrá comenzado cuando llegue.... y debo comulgar el domingo—Si la señora Vizcondesa se apresura un poco... —No puedo, sin embargo, mostrarme en Santo Tomas de Aquino con la misma ropa que ayer. ¡Despacha!—Sí, señora.—Miéntras me visten, voy á recitar los seis Padres nuestros y seis Avemarías que el reverendo padre Rostro-hermoso ha me dado en penitencia.

Se pone á recitar su voz baja.

—Y perdónanos nuestras deudas.... ¡La modista ...

—Todavía nó, señora.—La tonta, le impertinente ¡Ah! si la tuviese cerca yo se lo que la haria!... y perdónanos nuestras deudas... Cuando se presente en casa, ponla á la puerta. No, quiero echarla yo misma.

Y perdónanos nuestras deudas... Es de perder la cabeza. Ya no sé si estoy en el quinto, ó en el sesto Padre nuestro... Pero concluye, pues, Justina.—La señora está lista.—¿Encuentras que me sienta bien el peinado?—La señora está encantadora.—Aduladora... Y perdónanos nuestras deudas... Ya acabaré en el camino.

ESCENA II

En la iglesia

La Vizcondesa está sumida en la contemplacion. El incienso sube hasta la bóveda, la voz del órgano llena el templo.

La Vizcondesa oculta la cabeza entre sus manos. Un poco mas y se echa por tierra. Pero los dedos de sus manos están separados, y por entre ellos, mira al barón de la Tuna que, detrás de un pilar, está tan recogido como ella.

Dominus vobiscum.

ESCENA III

¿Ha venido mi costurera?—Espera á la señora en la antesala; pero el señor esposo de su merced, desea hablarla antes.—Tengo bastante tiempo para eso.—Está tambien el director de la señora.—Hacé entrar á ese querido padre. (Entra el padre Rostro-hermoso.—Dios os bendiga, hija mia; ¿venís de la iglesia?—Sí, mi padre; la misa ha sido hoy muy brillante.—La gente principia á dejar el campo; y nuestros oficios toman su fisonomía de invierno.—El hecho es que este verano la concurrencia no ha sido muy elegida.—Siempre espiritual.....!—¿Qué se dice de nuevo, querido padre, en vuestro convento?—Poca cosa.—¿Comulgais el Domingo?—Ciertamente.

ESCENA IV

¿Ha olvidado la señora que la espera su costurera?—Está bien. La conversacion de este querido padre es tan interesante, que no puedo una resolverse á cortarla. Haced venir á la señora Corpiño. (Entra la señora Corpiño.)

Señora Vizcondesa.....—Buenos dias ¿qué me traeis?—La pelliza que me pidió la señora Vizcondesa.—Necesito un vestido para una comida.—La señora Vizcondesa ya me habia hablado de eso, y se lo traigo.—Probémoslo.

(Se pone delante del espejo.)

¿En qué pensais, señora Corpiño?—La señora Vizcondesa encuentra.....—Me estrepajais absolutamente como si fuera una vieja.—¿La señora Vizcondesa no se encuentra bastante escotada?—Sin duda.—¡Y así?—Todavía mas.—¿Así? Todavía..... Ahora sí: las mangas deben ser cortas, bien entendido..... ¡Ah! Necesito tambien un vestido negro para mis dos dias de retiro.—Esta noche quedará arreglado.—Sobre todo las mangas bien cortas.—¿Las del vestido de retiro?—Nó, las del otro.

ESCENA V

—Querida baronesa, mi visita tiene un objeto interesado.—No necesito un uso caso.—El invierno se aproxima, y los desgraciados (con un suspiro) tienen necesidad de que pensemos en ellos.—¡Ya, suscriciones!—Esta es una para la *obra de los desheredados*.... Hemos imaginado este nombre para no herir el amor propio de los pobres.... Las ofrendas están destinadas á darles vestidos abrigados al mismo tiempo que á santificarlos porque en cada vestido será colocado un escapulario.—Es muy ingenioso.—Os inscribo ¿no es verdad, querida baronesa? Dispensad si os lo digo tan pronto; yo me debo al sufrimiento. No iré á casa antes de haber juntado seis adhesiones.

ESCENA VI

—Hay un pobre hombre que desea hablar á la señora vizcondesa.

—No tengo tiempo,—Dice que es arrendatario de la señora vizcondesa en su casa de la calle del Infierno.—¡Cómo! será.... Hazlo entrar.

(Se presenta un viejo dando vueltas á su sombrero entre las manos).

—Señora Vizcondesa....—Ah! sois vos... Hé aquí el segundo mes que no pagais.—He perdido á mi mujer, y he quedado con dos niñitos de mi hija, que tambien ha muerto.—Se ha convertido en un cementerio vuestra familia....—Ademas, señora, ganando apenas con qué darles pan....—Siempre la misma historia; ya la conozco de memoria... ¿Será preciso, no es cierto, que los propietarios se inscriban á su turno en las oficinas de beneficencia para dispensaros de pagar vuestros alquileres...?—Os imaginais que vivimos del aire y que no tenemos cargas?—Eh..? Solo en casa del perfumista tengo cuentas... Por fin, ó pagais mañana ó se os embarga.

—¡Dios mio, Dios mio!—Id á lloriquear á fuera si gustais. (Tira del cordon de la campanilla.)—Justina dame los guantes, voy á la salutacion de la Vírgen.

ESCENA VII

—Gaston, no me hableis, mi marido nos observa.—Pero no, nó.—¿Qué dia os veré?—Callaos... No sabeis que tengo que cumplir mis deberes religiosos el domingo?—Entónces os esperaré el lúnes á las dos. ¿No es eso?

De un escaso é interesante libro aun inédito, llamado el *Diccionario de la vida*, he extraido las siguientes definiciones:

TIENE—Tercera persona del verbo tener; hoy significa lo mismo que el verbo *ser*. Cuando se dice: *¿Quién es ese hombre?* se responde ordinariamente: *Tiene tantos miles de pesos de renta*, lo cual es lo mismo que si se preguntara: *¿Qué es lo que tiene ese hombre?* Tal es la traduccion de un antiguo proverbio italiano: *Chi non ha non é*; el que no tiene no es.

ABUSO—Los abusos son el patrimonio de las dos terceras partes de la nacion. Los que claman contra ellos no quieren destruirlos sinó apropiárselos. Sucede con los abusos lo mismo que con un hombre que, acostado con otro, se lamenta de que se lleve toda la ropa, pero al mismo tiempo y tirándola por su lado, trata de tomar la mayor parte de ella.

ADMIRACION—Palabra anticuada. Hoy nadie admira; no hay hombre, cualquiera que sean sus talentos, su desinteres, sus méritos, á quien no se maltrate de tiempo en tiempo en una tira de papel. Algunas personas afectan aun *admirar*... los muertos, pero es solo para despreciar mejor los vivos.

NEGOCIOS—Un hombre de negocios es un caballero cuyo estado es hacer sus negocios con los vuestros.

APÓSTOLES—Género muy escaso actualmente, pues que por una parte todos son ó se declaran dioses, dentro de su esfera.

APRENDIZAJE—Frase que actualmente carece de sentido en nuestra lengua; hoy nadie aprende, todos saben.

AMISTAD—Nadie hay quien no quiera tener un amigo; pero ¿quién es el que quiera serlo de otro? Se forja un tipo de Pylades—abnegado, humilde, obediente, pronto á todos los sacrificios,—y se lamentan por no hallarlo.

Pedir un amigo de esta clase, sin haber examinado bien, si uno se encuentra dispuesto á ser lo que se querria que él fuese, no es mostrar una alma sensible, es demostrar un deseo de avaro semejante al de tener cien mil pesos de renta.

AMISTAD ENTRE MUJERES—En rigor podria quizás existir amistad entre dos hombres de distinto estado y pretensiones y entre los que ninguno hubiera hecho servicios al otro.

Pero siendo una misma la vocacion de todas las mujeres—agradar y ser hermosas—no puede haber entre ellas amistad, á menos que una de las dos fea y vieja, lo sepa, lo crea, no quiera ocultarlo á nadie, y de buena fé haya presentado su renuncia de mujer.

BUENA—*Una buena persona* en boca de una mujer que habla de otra, quiere decir que la mujer de que habla es fea, mal construida y tonta.

Es decir que *tiene la bondad* de no poder ser una rival.

Una mujer *bien construida* es una mujer flaca y señalada por la viruela.

CHARLATAN-CHARLATANERIA—Este país ha recibido desde cierto número de años la peste de una charlatanería desconocida en los fastos de la necedad humana. Todo el mundo quiere hablar y se recurre para ello á subterfugios increibles. Se desea ser diputado, municipal, miembro de una docta sociedad, de una junta de beneficencia, de hijione, de lazaretos, de agricultura, no para hacer investigaciones, no para curar, salvar, preservar, sino para hablar; hoy no se conversa, se habla; todo el mundo habla y habla á la vez; las gentes de la torre de Babel, gentes ignorantes, se separaron cuando advirtieron que no se entendian entre sí; hoy, gracias al progreso, no se preocupan por tan poco. ¿Qué importa no comprender á gentes que no escuchan y que no quieren sino hablar?

Un caballero de la alta sociedad parisiense apostó con otro á que se haria conducir á la policía sin motivo, y ademas de esto permanecer preso despues de declarar su nombre y cualidades.

El caballero se vistió de harapos y fué á comer fuera de las puertas de la ciudad, donde en traje no llamó la atencion.

Al momento de pagar, sin embargo, sacó de los bolsillos un paquete de billetes de banco.

El tabernero se sorprendió, é inmediatamente lo denunció á un oficial de policía, el cual, habiéndole preguntado de donde habia obtenido aquella suma, recibió esta respuesta:

—De casa de mi escribano.

—¡De la casa de su escribano! ¡Pues no está gracioso! Que vaya inmediatamente ante el comisario. Interrogado allí sobre su nombre, respondió:

—Soy el duque de.....

—¡El duque de....! Usted sigue chanceándose. Vaya al calabozo, y despues responderá al juez competente.

El caballero se dejó conducir. Tenia ganada la apuesta.

Cuatro individuos de orígen corso esplotaban á los inocentes de París de un modo original.

Apostados á pequeña distancia de los grandes almacenes de novedades con un variado surtido de pequeños artículos, incitaban á los transeuntes á que se aproximasen á los objetos para examinarlos ántes de consultar el precio.

Si el inocente se acercaba á los objetos, uno de los asociados lo espiaba y con aire misterioso le decia, tomándolo del brazo:

—Sígame.

Y cuando habia dado algunos pasos, agregaba:

—Vaya á entenderse con el comisario de policía, que ahora se encuentra por ahí; él le enseñará á robar.

La víctima intentaba defenderse, pero oia estas palabras que le decian al oido:

—Si quereis evitar el escándalo no digais una palabra y tomaos del brazo de uno de mis agentes.

Lo demás ya se adivina. Se introducia al individuo en una casa, aparecia el comisario de repente con aire severo, con la queja formulada en debida forma, pronto el cuerpo del delito, etc.

—¿Y os atreveis á insultar á la justicia? Vuestro nombre, residencia, pronto; despachaos luego!

Y con gesto terrible agregaba:

—Llevad á este sujeto á la casa de detencion.

Entonces tenian lugar las súplicas y algunas veces las lágrimas, las que concluian por enternecer el corazon del comisario.

—Yo no quiero perderos, le decia; entregadme doscientos ó trescientos francos; serán para la comision de beneficencia de la parroquia. Y quedando con caer en otra!

La cantidad ó cosa que lo valiese pasaba entonces limpiamente á mano de los cacos.

La verdadera policía los aprehendió últimamente en las redes que les tendió uno de sus ajentes que se disfrazó de provinciano, conduciendo ante los dos á los anjelitos. Eran refinados caballeros de industria, conocidos ya por el tribunal.

SOLICITADAS

Aguas Corrientes

Sr. Editor de *El Siglo*.

Creemos conveniente rectificar algunas aserciones contenidas en las publicaciones hechas últimamente sobre este asunto, á fin de que no se extravie el juicio de las personas imparciales.

El arreglo firmado el 24 del mes pasado no fué celebrado por los Sres. Lezica, Lanus y Fynn con el Banco Mercantil, sinó con los infrascritos Fideicomisarios y representantes de los tenedores de títulos hipotecarios, cuya acreencia reconocida contra la Empresa de las Aguas Corrientes asciende á mas de dos millones de pesos.

Si ese arreglo no se ha cumplido todavía, no ha sido seguramente por culpa nuestra.

Por lo que respecta á los temores que se quiere sugerir con la perspectiva de que se interrumpa el servicio de aguas, podemos afirmar que son de todo punto imaginarios.—Los Fidei-comisarios tienen, por el contrato mismo celebrado en Lóndres entre la Empresa y sus acreedores, las facultades necesarias para hacer dicho servicio una vez que las autoridades competentes les permitan tomar posesion que han reclamado en virtud del precitado anticrético;—y podemos asegurar que la población obtendria entonces agua abundante y clara, sin contar con otros recursos que el cobro actual de ese servicio.

Por lo demás, señor Editor, es bueno recordar cuando se trata de la situacion de la Empresa de Aguas Corrientes, que esa situacion ruinosa ha comprometido sériamente los injentes capitales que los tenedores de títulos han suministrado para su establecimiento, y que esos acreedores tienen derechos tan dignos de ser atendidos y respetados como los que representan los señores Lezica, Lanus y Fynn.

Saludamos á Vd., Sr. Editor, muy atentamente S. S. S.

1923 *John Taylor. Roberto H. Martin.*

Señor Director de *El Siglo*.

Muy señor nuestro:

Sírvase dar cabida en las columnas de su diario periódico á las siguientes líneas, que no tienen otro objeto que hacer pública la estrañada simpatía y sentimos hácia la persona que tan dignamente representa el pabellon de esta, para nosotros apreciable República en la ciudad de Pernambuco.

Habiendo sabido que el Sr. D. Pinto Barruti, Cónsul de esta República en Pernambuco, se halla en la presente ciudad, procedente de aquel punto donde hace como un mes y medio tuvimos el sentimiento de despedirnos, no podemos pasar sin elevar nuestros respetuosos saludos por medio de la prensa, á la amable persona que nos ocupa, y que tan dignamente supo desempeñar su puesto en la referida localidad, donde tuvimos la feliz ocasion de apreciar las bellas cualidades que le adornan, despertando las mas altas simpatías en todos los capitanes y pilotos españoles que tuvieron el grato placer de asociarse á su amistad.

No hemos tenido aun la deseada ocasion de saludar personalmente á nuestro siempre apreciable amigo Sr. Barruti, esperando vivamente de él nunca desmentida bondad no nos negará este anhelado placer, donde podrémos espresar mejor los grandes simpatías que nos unen y que siempre tendrán un lugar de preferencia en los corazones de estos sus mas atentos amigos y S. S. Q. S. M. B.

1928 *Sanjuan, Pages y Fonteñas.*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Mayo 11 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 312 p.	1,000 $ al con'do 341
500 » id id . . 312 »	1,000 » id id . . 341
2,000 » id id . . 341 »	3,000 » id id . . 341
6,000 » id id . . 313 »	3,000 » id id . . 341
3,000 » id id . . 342 »	11,000 » id id . . 341
2,000 » id id . . 312 »	6,000 » id id . . 342
1,000 » id id . . 343 »	1,000 » id id . . 312
1,000 » id id . . 343 »	

Total al contado $ 42,500

Á PLAZOS

1,000 $ para el lúnes	342
5,000 » idem idem	342
5,000 » idem idem	342
1,000 » idem idem	342
2,000 » para el martes	342
1,000 » idem idem	343
1,000 » para el miércoles	342
2,000 » idem idem	342
1,000 » idem idem	342
1,000 » idem idem	341
1,000 » idem idem	341
3,000 » para el juéves	342
5,000 » para fin de mes	341
2,000 » idem idem	340
1,000 » idem idem	340
1,000 » idem idem	341

33,000 $

Frutos del país

Desde hace ya algun tiempo no hablamo tan una entrada de frutos como la que se efectuó en la plaza Sarandí.

Tambien se conocen las siguientes ventas:
1500 arrobas lana criolla á precio reservado.
800 id id á 22 rls. arroba en barraca.

Es cuanto por el momento nos consta digno de mencionar en lo que se refiere á artículos de exportacion.

Una casa respetable del comercio de esta plaza nos asegura haber recibido un telégrama fechado ayer en Nueva-York por el que se suspenden las órdenes para comprar cueros, y agrega que los precios de esos artículos en aquel mercado son nominales, teniendo los tenedores para vender que hacer concesiones.

CEREALES

Las entradas regulares en estos dias pasados y hoy fuerte en trigos.

Como lo habíamos previsto, la baja se ha producido en los trigos como en las harinas. Los molineros no pudiendo sostener los precios de 9 $ 1/2 arb. por falta de compradores, les fué forzoso renunciar á estos y buscar oferta que hoy difícilmente hallan á 9 reales.

No es esto de estrañar. El mercado del Brasil ha sufrido alguna baja, y sus cambios son altos. El de Buenos Aires ofrece y vende sus harinas á precios mas bajos que los de esta plaza. Por otra parte, la esperanza de las necesidades europeas en previsión de los sucesos políticos no se han realizado, ademas que están cercanas las cosechas en Europa y Estados Unidos. Todos motivos para calmar la fuerza de la especulacion en harinas y granos.

Los precios, pues, tienden á la baja, pero no suponemos que sea de consideracion; y aun se presume asegurar que para los meses de Agosto ó Setiembre habrá una reaccion favorable, toda vez que la cosecha de E. U. no sea superabundante.

Los trigos hoy se han vendido de 48 á 51 rls. los buenos, quedando invendidas á una hora tarde muchas carradas, lo que pocas veces sucede.

En harinas no conocemos ventas de consideracion, pero al precio de 9 rls. se puede comprar. No estrañaremos que se venda algo menos.

El maiz afirma sus precios porque la escasez va haciendo sentir á consecuencia de la poca cosecha del nuevo: 30 á 33 rls. es su precio.

Afrecho 6 rls. con bolsa, no muy abundante.

CAMBIOS

Sin variacion á los siguientes tipos:
Sobre Lóndres, bancario 50⅞ d.
« « particular 51.
« París, particular 5.34 á 5.35.
« Amberes 5.34 á 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia 11

F. C. Teppen 100 cajones hoja de lata.
Irisarri y C.ª 124 ollas de fierro.
A. Zanoletti 8 rollos suelas brasileras.
Juan Shaw 3 cajones camas y juegos para tocadores.
Máximo Carrera 4 cajones periódicos y libros empastados.
Bafas Stockes y C.ª 1 cajon barrenas, 1 id. piezas de loza.
Thevenin 1 cajon alambre para tapar botellas.
A. Rubio 120 bultos ferretería surtida.
Dellazoppa y C.ª 3 cajones hilo acarreto.
G. Hoard y C.ª 2 cajones plumas de avestruz.
Onofre Triay 8 fardos suelas de alpargatas.
Ernesto Quincke 2 cajones calzado para hombres y señoras.
Cárlos Negri 16 bultos loza surtida.
Trabucati y C.ª 37 bultos tinta, cera.
Adolfo Rabe 4 cjs. cribos, hilo, fósforos.
Carlisle Smith y C.ª 2 bultos bayeta y colcha.
Vidiella y C.ª 5 bultos artículos de tienda.
Peyrumelo hnos. 6 bultos camisas, casimires y cobertores.
J. Granara 1 fardo listado.
Drabble hnos. y C.ª 8 bultos lienzo.
Proudfoot Hall y C.ª 15 cjs. tienda.
Colleus y Dieux 2 cjs. ratina.
Mora y Fombé 6 fardos papel de imprenta.
Rosciano Corradi y C.ª 2 cjs. género mezcla.
Manuel M. Gonzalez 5 cjs. medias, 1 id. hule, 1 id. rebozos, 9 id. madrás, 3 id. sombreros, 2 id. paño, 1 id. horquillas para el cabello.
Leunda hnos. 2 fardos lienzo.
Ungo y C.ª 2 cjs. plumas de avestruz.
Emilio Lozano, 16 bultos artículos de tienda.
Ernesto Quinke, 8 bultos calzado, 1 id capas para señora.
Lorenzo Gamibara, 1 cajon salchichon.
Manuel Bastos, 11 sacos café.
Roqué, Caraux y hno, 6 bordalesas vino, 4 cajones queso.
Pels y Ca., 8 bultos quesos.
Gararaguo hnos., 6 barriles vino de Italia, 1 id aceite, 2 cajones castañas y hongos secas, 1 id salchichon.

Sarmiento y Ca., 29 cuarterolas vino tinto.
... y Ca., 20 sacos café.
... y Ca., 10 cajones cerveza.
... 7 fardos pez palo, 25 bultos papel ..., 6 sacos porotos, 10 barriles ron, 1 casco ...
... hnos. y Ca. 20 cajones aceite castor, ...
... Bonomi y Ca. 25 cajones aceite de oliva.
... Pelice hnos. 116 balas papel estraza, 7 ...
... Vallega 30 cajones aceite de oliva.
... 21 pipas, 5 medias, 2 cuarterolas ...
... y Dieux, 4 bultos casimir, madrás, listados ...
... Junca y Ca., 2 cajones pantalones y ...
... Aragon, 1 fardo listados.
... y Ca., 5 cajones camisetas, lustrina, hilo ...
... hnos., 1 cajon camisas algodon para ...
... y Ca., 19 bultos artículos de tienda.
... 3 cajones calzado y raso de lana.
... y Ca., 4 bultos pañuelos y lustrina.
... Thomas y C.ª, 2 bultos cobertores y estracto ...
... Fehr y C.ª, 8 bultos casinetas, franela, ... pañuelos.
... Berro y C.ª, 7 cajones tabaco negro.
... Lurck, 15 cajones cerveza, 95 id. ferroz, 39 ... caña.
... Barnet y C.ª, 10 bordalesas vino.
... y C.ª, 50 cajones ginebra.
... 60 bultos yerba.
... y C.ª, 25 sacos café.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 12

... vapor argentino «Comercio,» de ..., capitan D. Giuliani y 22 de tripulantes, con la carga siguiente:—á la ... 161 bolsas lana, 4592 cueros vacunos, 48 ..., 62 bultos lanares, 8 fardos id, 3 bolsas ..., 1 cajon plumas, 29 bordalesas y 5 pipas ... á P. Echichon 1 cajon mercancías, á J. Olivera y Ca. 19,900 astas, 19 bolsas garras, á R. ... 1591 cueros vacunos, 30 atados id lanares ... de potro, 1 bolsa cerda, á V. Jacob 1 ..., á Pedro R. Rodriguez 2 cajones mercancías.

... el 18 del pasado, polacra goleta española «... Cristina,» de 150 toneladas, capitan E. ... y 10 de tripulacion, á P. Piñeyrua con ...

... del Uruguay y de Buenos Aires el 11, ... inglés «Saturno,» de 300 tons. cap. A. Goldie, ... con 37 pasajs. y la carga siguiente: ... Guaviyú—á Barroso y Ca. 495 cueros ..., 33 id. de potro, 1 cajon plumas, 2 bolsas ..., 21 atados lanares.

... Buenos Aires—á C. M. Lean 2 cjs. mercancías, ... Hoard y Ca. 1 cajon mercancías, á Wedekind ... 6 cjs. mercancías.

... á A. A. E. Vigil 1 bulto, á F. Bellini ... 1 id, á D. B. del Pino 1 id, á F. A. Lanza 1 ..., F. Echebarne 1 id, á H. D. Woodwell 1 id, á ... Fehr y C.ª 1 id, á Demarchi hnos. y C.ª ... N. C. Jurgensen 1 id, á P. Beguerie 1 idem, ... Gaetet 1 id.

... Francisco el 14 del pasado, cuter nacional ..., de 37 toneladas, capitan A. Salvador y ... tripulacion, á Fraga hnos. con 5,000 naranjas, ... racimos bananas, 100 medias suelas, 9 sacos ...

Entradas de cabotaje—Dia 12

... Oriental el 9, balandra nacional «Rosita» ... tons. y 2 de trip. á Vidal y Ca. con 250 arb. ..., 25 cerdos en pié, 300 aves, 30 docenas huevos.

... el 8, pailebot nacional «Ana Buen Suceso» de 38 tons. y 5 de trip á J. Passano, con 720 ... carbon.

... Oriental el 11, pailebot nacional «Emilio» ... tons. y 3 de trip. á J. Passano con 400 fanegas ...

... Oriental, el 11, balandra nacional «Vigilante», de 10 toneladas y 3 de tripulacion, á Y. ..., con 150 fanegas trigo, 10 arrobas manteca, ... 200 docenas huevos.

..., el 7, pailebot nacional «Flor de San Salvador», de 48 toneladas y 4 de tripulacion, á J. ... con 50 carradas leña, 20 id carbon, 24 piezas de potro.

..., el 9 pailebot argentino «Biciere», de 21 ... y 4 de tripulacion, á J. Passano, con 9 ... lana, 210 cueros lanares, 9 id vacunos, 4 id ..., 6 bultos cerda, 2000 astas, 50 esterillas ...

... Oriental, el 11, balandra nacional «Union», ... toneladas y tres de tripulacion, á Vidal y Ca. ... 30 fanegas trigo, 100 aves, 50 docenas huevos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

BAJO LA DIRECCION DEL 1ER. ACTOR

DON HERNAN CORTÉS

... Srta. GERTRUDIS CASTRO

GRAN FUNCION PARA HOY DOMINGO 13 DE MAYO

1.º Sinfonía.
2.º El magnífico drama en 4 actos, en el cual se distingue de un modo notable la Srta. Castro, titulado:

LA MENDIGA

Dirijido por el Sr. Cortés, y en el que tomará parte la simpática y aplaudidísima niña Matilde ...

3.º La chistosa peti-pieza:

La mujer de Ulises

Dirijida por el Sr. Cortés.

A las 8 de la noche.

NOTA—La empresa para mejor comodidad de las familias que la favorecen ha hecho construir una galería cómoda y nueva para la cazuela.

OTRA—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de á cuatro de la tarde.

G. CHIARINI

CIRCO ECUESTRE
Y AGREGACION ZOOLÓGICA

Circo 18 de Julio

HOY

Domingo 13 de Mayo

DOS

MAGNÍFICAS FUNCIONES

A las 2 de la tarde
y á las 8 y 1/4 de la noche

Aparecerán
TODOS LOS ANIMALES

Variados ejercicios de todos los géneros

L. Mayo, Secretario.
m4-1mes.

Salon de la Victoria

HOY DOMINGO 13 DEL CORRIENTE EN DARA EN ESTE HERMOSO SALON

UN SORPRENDENTE BAILE

Esta empresa, en vista de la proteccion que le dispensa la juventud montevideana, no omitirá sacrificio alguno para el baile arriba indicado. Hora y precio de costumbre.

NOTA—El restaurant estará siempre provisto de cuatro cocineros que servirán á la minuta.

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

DON JUAN REIG

MAGNÍFICA FUNCION PARA HOY DOMINGO 13

A consecuencia del pedido que varias personas han hecho á la empresa, manifestando el deseo de volver á ver en escena el magnífico drama trájico en que tanto se distingue el 1er. actor y director D. Juan Reig, ha dispuesto ponerlo en escena para este dia, en el que hará su debut la dama jóven Srta. Amalia Aragon.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1.º Sinfonía.
2.º El drama trájico en 3 actos, traducido del italiano por D. Calixto Boldun y Conde, titulado:

LA MUERTE CIVIL

Dirijido por el Sr. Reig.

REPARTO

Elisa Malvini	Sra. Romeral.
Consuelo	Srta. Amalia Aragon.
Laurencio	Sr. Reig.
El doctor Palmieri	» Erija.
El Abad Santarelli	» Fernandez.
Fernando	» Aragon.
Gaetano	» Aranda.
Un criado	» Romeral.

Finalizando la funcion con la chistosa peti-pieza en un acto, dirijida por el Sr. Carmona, y titulada:

¡Silva ó aplausos!

A las 8 en punto.

MUSEO

Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373

Irremisiblemente último dia
el domingo 13 de Mayo

2,000 objetos de arte y naturales.

APROVECHEN LOS ULTIMOS DIAS

m3.14

REMATES

Ruano y Gomensoro

De los muebles, libros, mesas, bancos y útiles de colegio Politécnico, calle Queguay, n. 88.

HOY domingo 13, á la 1 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, del todo de los muebles, mapas, cuadros, mesas y bancos de colegio, pizarras, pisos de madera, armarios, sillas, perchas, una gran biblioteca de cedro conteniendo las siguientes obras: Geometría descriptiva por Olivier y por Leroy, Calcul diferencial et integral, Ombres, Coupe des pierres, Dibujo topográfico, Topografía, Complemento algebraico, Geometría analítica, Aritmética, Algebra, Economía política por Courcelle Seneuil y por Say, Historia Universal, Gramática francesa, Ortografía, Cuentos morales, Diccionario inglés y otras obras. 1895.m10.3

Por el mismo

DE LA CASA BAJA CALLE WASHINGTON, 107

Venta sin reserva

El mártes 15, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, la preciosa casa baja, edificada á todo costo y con todo lujo, teniendo todas las comodidades necesarias para familia, y que consta de sala, antesala, el gran comedor estucado, 7 dormitorios y 1 escritorio con pisos de tabla y tirantes de Urunday, cuarto para sirviente, despensa, cocina con carbonera, otro cuarto, dos letrinas, una escalera para la azotea, la magnífica entrada con su valiosa puerta de calle, porton de fierro, dos chimeneas, aljibe, aguas corrientes, cañería de gas pneumático y la máquina, caño maestro de caños de barro, los patios con pisos de asfalto, una galería con columnas de fierro y pisos de baldosas de mármol.

Títulos á satisfaccion del comprador.

La casa puede visitarse.

El terreno consta de 13½ varas de frente, teniendo una área de 744.23 varas cuadradas.

En seguida:

1 araña de cristal de 6 luces.
1 id. de bronce para comedor.
Varios brazos de cristal. 1866.m9.5

Por el mismo

PARA CONSTRUCTORES Y BARRAQUEROS

De ladrillos de fuego y ladrillos huecos—En la barraca de los Sres. Puig hnos., calle del Cerro Largo núm. 32.

El juéves 17, á las tres de la tarde, procederémos á la venta á la mas alta postura, por liquidacion de factura y en lotes al gusto de los compradores de 57,070 ladrillos huecos surtidos.

38,960 id id id.
25,630 id de fuego. 1922.m13.4

Por el mismo

JUDICIAL

De una quinta con 23 mil varas mas ó ménos de terreno, con frentes al camino Monte Caseros y de la Figurita.

El domingo 20, á las dos en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez L. de Comercio en los autos seguidos por D. Andres García con don Mateo Font y Roig.

El edificio y arboleda frutal comprendida en la siguiente área: 99 metros frente al Este al camino Monte Caseros, 151,50 metros al camino de la Figurita y lindando con D. Tomás Cabrera, 142,80 metros al Oeste, lindando con los Sres. Molier y C.ª y 145 metros con D. Juan Comas y D. Esteban Ferreira.

Tasado el todo en la cantidad de 22,583 pesos 45 centésimos, no admitiéndose oferta que no cobre las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía del Juzgado de Comercio. 1921.m13.7

Valdez y Piriz

De calzado—En nuestra casa calle del Rincon 51.

El lúnes 14 del corriente á la 1 en punto se procederá á la venta de un surtido completo de calzado por órden de los Sres. C. F. Bally, E. Quinck y Brandes Heldmen y C.ª 1898.m.10.3

Por el mismo

De 1 cajon 200 docenas pañuelos con avería—En el despacho de Aduana.

El martes 15 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta en remate público por órden de los Sres Sivori y Schiaffino y por cuenta de Seguros de lo siguiente desembarcado por los Sres. Rosciano Corradi y Maneiro del vapor «Colombia.»

R C M 234—1 cajon 200 docenas pañuelos. 1976.m12.3

Por el mismo

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia .... procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 38 varas 65 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 3300 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran por buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor, pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.m12-

Cipriano C. Silva

De 28 sacos arroz glacé.—En Herrera Nuevo.

El mártes 15 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. agente de seguros, y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente, desembarcado del vapor «Italia»:

Marca AP.—28 sacos arroz glacé (con avería). 1915.m12.3

Por el mismo

Importante de comestibles.—En su casa de remate, calle 25 de Agosto, núms. 123 y 125.

El juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen. 1925.m13.4

Cárlos G. Pieri

Importantísimo de tres casas y un gran conventillo, venta forzosa y definitiva de una hipoteca ya vencida.

HOY domingo 13 del cote., á las tres en punto de la tarde venderé indispensablemente al mas alto postor tres casas y un gran conventillo compuesto de mas de cuarenta piezas, situadas en la calle del Rio Negro esquina á la calle Isla de Flores; el todo construido á la moderna y con los mejores materiales ... alquilada, pudiéndose vender el todo ó por separado encontrándose completamente independiente una de la otra. Así que los especuladores pueden aprontarla para este grande y seguro negocio, pues ... principiará á producirles un buen interes desde el primer dia que lo desembolsare.

Recomiendo la asistencia de los capitalistas pues la venta no puede dejar de llevarse á efecto por los forzados motivos ya espresados.

Por mas informes verse en casa del rematador calle de Ituzaingó núm. 65 y 67. 1882.m10.3

Juan P. Castro

Importante en su casa calle Sarandí 142.

El lúnes 14 del corriente á las 12 del dia, empezará la venta á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del país.

Un magnífico lujoso y elegante mueblaje de una casa, compuesto de un juego de sala, sofá, sillones y sillas de caoba y raso, un piano superior perpendicular y una mesa piedra mármol, comedor, una mesa, 24 cubiertos, 2 grandes aparadores con espejo, 2 mesas trinchantes, 2 sillones, 14 sillas y 1 reloj, todo lo mejor que ha venido al país, y cuyo costo ha sido de 800 £ en Inglaterra, llamando la atencion sobre él; 15 cuadros al óleo de gran mérito y valor, habiendo entre ellos alguno (cuyo precio de compra en Europa ha sido de 4,000 francos); una biblioteca y 4 sillas de gran mérito, sofáes, camas, lavatorios, sillas, armarios, roperos, mesas de luz, porcelanas, candelabros, arañas y aparatos de cristal para gas, batería de cobre para cocina, en fin, todo lo necesario y de lujo que se precisa para amueblar una casa.

Mas, un juego completo de floretes y espadones.

Para que se puedan inspeccionar y ver bien el menaje de lo que vendo el dia 14, estará abierta la casa desde hoy todas las noches dos horas hasta el dia del remate, solicitando de los que se interesen la visiten, y para que vean que lo que se dice de estos muebles y cuadros, es mucho ménos de lo que ellos merecen.

A las 12 en punto se dará principio á la venta con un lindo y cómodo cupé sin uso y una pareja de caballos escuros, de tiro, todo en un lote ó separado, como prefieran los compradores.

La casa continua abierta todas las noches para que se puedan inspeccionar los artículos que se venderán al mayor precio. 1897-m10-3

José M. Canto

Importante de las existencias de la fonda situada en la casa calle de Perez Castellanos núm. 22, esquina Yacaré (frente al Mercado del Puerto.)

El lúnes 14 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado del todo de las referidas existencias consistiendo en un completo surtido de bebidas, mesas de madera y mármol, bancos, sillas y dos cocinas económicas, con los correspondientes útiles.

Al mismo tiempo

El armazon, mostrador y aparatos de gas con accion á la llave.

Véndese tambien particularmente antes del dia del remate, para tratar verse con el rematador en su escritorio calle del 25 de Agosto núm. 31 ó con D. A. Dominguez Mercedes esquina Yaguaron. 1919-m12.2

J. G. Previtali

De una casa con OCHO HABITACIONES, dos cocinas y aguas corrientes. En la calle del Yero núm. 35 entre las calles de la Colonia y Mercedes, DONDE DA VUELTA EL TREN del Centro, á cuadra y media de la calle del 18 de Julio.

HOY domingo 13, á las tres en punto de la tarde, venderá indispensablemente y á la mas ALTA OFERTA y por órden de su dueño y tener que ausentarse del país, la casa mencionada, edificada en terreno de 18 varas de frente por 14 ½ fondo, con vereda y empedrado pagos.

Recomendamos esta propiedad que produce un buen alquiler; tenemos órden terminante de VENDER á la mas ALTA OFERTA.

Para cualquier informe, casa del rematador Cámaras 152. 1893.m10.3

Carballo Romaña y C.ª

De 300 cuarterolas vino seco—En el muelle de Capurro.

El lúnes 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora en lotes al gusto de los compradores.

300 cuarterolas vino seco, superior.

1930.m10.3

Por el mismo

Importante de comestibles y ferretería—En su casa Zabala 79.

El martes 15 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, el gran detalle por los carteles de costumbre. 1932.m13.2

Cárlos Horatorio é hijo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de las casas introductoras de los Sres. Proudfoot Hall y C.ª Brandes Heldman y C.ª Thomas Dugald y C.ª y E. Laco y C.ª

El martes 15 y miércoles 16 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo

Por órden de los Sres. Drabble hnos. y C.ª
D G F 489 1 fardo lienzo averiado. 1919.m12.4

Julio Besada

Importante de muebles y alhajas y dos caballos con sus correspondientes monturas.

El lúnes 14 del corriente, á las doce en punto, en mi casa Agraciada núm. 301, venderé á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda los objetos siguientes: cama de madera y fierro con colchones, lavatorios grandes, sillas, cómodas, roperos, un juego de fantasía para dormitorio, y algunos otros artículos de mueblería y tienda.

Al mismo tiempo

Una rica coleccion de alhajas como ser brillantes, cadenas, relojes, anillos y demas.

A las 2 en punto: dos caballos de andar con monturas. 1908.m12.2

R. Tojeiro

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de la Victoria

RETASADO MUY BAJO

HOY DOMINGO 13 DE MAYO

A las 2 en punto de la tarde

De órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia procederé á vender en remate público un precioso solar de terreno situado en el pueblo de la Victoria de este Departamento en la manzana núm. 38, tinta negra y 63 roja, compuesto de 50 varas de frente al Norte sobre la calle pública y 35 varas de fondo al sur que por formar esquina á la Plaza principal son tambien de frente al Oeste sobre calle, y cuyo terreno es de propiedad de D. Jacobo Rivas y se vende para pago de un crédito hipotecario que adeuda el señor Rivas á D. Martin Saint Martin.

Se advierte que no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 400 $ oro sellado.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al rematador, calle de Mercedes 290 donde está el espediente.

Los interesados pueden ir por el Tramvía del Paso del Molino que va al Cerro el cual pasa por el frente del terreno el cual estará señalado con la bandera punzó del rematador que señalará el terreno el dia indicado. 1978,m9.4

Por el mismo

JUDICIAL.—EN MAROÑAS

DE UNA MANZANA DE TERRENO

FRENTE AL CIRCO DE CARRERAS

El domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde

De órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, procederé á vender en remate público al mas alto precio, sin base de tasacion, una manzana de terreno compuesto de 7378 mts. 81 cents. cuadrados, cercada de estacones y alambre, 2 piezas de material con techo de teja, etc.

Señalada en el plano levantado por D. Eugenio Penot con el núm. 8 y lindando al Norte con la manzana núm. 9, al Sud con el núm. 7 vendida á D. Juan F. Gallardo, al Este con calle de 30 varas de ancho divisoria del terreno destinado al Circo de Carreras y al Oeste con D. Mariano Lopez, cuyo terreno es de propiedad de D. Jacobo Rivas y se vende para pago de crédito hipotecario que adeuda el Sr. Rivas á D. Martin Saint-Martin.

Retasado en 20 centésimos el metro cuadrado y el edificio y cerco etc. 450 $ oro sellado, por lo que asciende toda su tasacion á 1,925 $ 66 cts. oro sellado, previniendo á los interesados que se rematará por las ofertas que se hagan y sin base de tasacion alcance ó no á las dos terceras partes.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al rematador, calle de Mercedes núm. 290.

Ojo y no faltar, que es un precioso terreno de porvenir y se ha de vender por lo que ofrezcan, pues es órden terminante.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno en remate el dia indicado. 1834.m13.7

A. Carranza y C.ª

Importante de muebles—En nuestra casa calle de Zavala núm. 117.

El martes 15 del corriente, á las 12 del dia, venderémos los siguientes muebles: un rico juego de sala tapizado, magníficas camas de jacarandá para matrimonio, roperos de espejo, lavatorios y mesas de peinar, pianos, sillas de comedor, aparadores, mesas de noche, cómodas, galerías para cortinas, camas de fierro, etc. etc.

Al mismo tiempo

A los muebleros ... 1971.m13.2

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En su casa calle Rincon núm. 60.

El lúnes 14 del corriente, á las doce en punto del dia, se procederá la venta por liquidacion de facturas, de un variado surtido de mercaderías y ... de sederías ...

En seguida—Un gran surtido de ... 1903.m13.1

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

ab1º-ppno

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 12

Salvata—Sañuda y Neves; Castro y García; Devencio y Mesa; ...

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 12

...

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Dia 11

...

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 12

...

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dia 11 y 12

...

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 12

...

Eduardo H. Piccardo, escribano público.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal Superior de Justicia se cita llama y emplaza á don Francisco Ducasse para que en el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue con los herederos de D. Juan B. Saint Jean y de Doña María Saparrat de Saint Jean por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril de 1877.—*Augusto Dupont*, escribano público y oficial mayor de Cámara. ab28.1mes.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que con esta fecha se ha trabado embargo en un crédito que por el Juzgado Departamental litiga D. Ramon Alvarez contra D.ª Josefa Rufino de Lena, por cesion que del referido documento le hizo D. Santiago Secundo, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. m6-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Las Cases y Olaya», ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa D. Augusto Las Cases.—Montevideo, Abril 27 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a28-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez de Comercio y en los autos seguidos por Don Federico Pautlier contra D. Ramon Dominguez, hago saber: Que el dia 14 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un crédito contra la Sociedad Fomento Territorial por la cantidad de $ 111.877-04 cts., tasada en la cantidad de 13,425$ 24 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Mayo 3 de 1877—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. m.5-7.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los que se consideren acreedores del Concurso Banco Union, para que en el término de 90 dias, se presenten ante este Juzgado á recibir el dividendo que les corresponde; bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parará el perjuicio que por derecho corresponda.—Montevideo, Abril 12 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo)*, Escribano de Comercio. ab.14-1 mes.

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez del Fuero Mixto y en los autos seguidos por D. Ignacio Alberti contra D. Benito Linari hago saber: Que el dia 16 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las puestas del Sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una casa-quinta sita en la prolongacion de la calle del Durazno próximo al edificio «Asilo de Huérfanos» compuesto de 1,000 varas cuadradas poco mas ó ménos, lindando por un costado con la quinta conocida por de Ocampo y por el fondo con la referida casa de Huérfanos, ignorándose los demás linderos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 5,760 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Mayo 4 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo)* Escribano público. my5.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por don Tomás Larragoitia contra D. Manuel Justiniano Perez, hago saber: Que el dia 3? del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las puesta del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 17 cuadras cuadradas de terreno en el Pantanoso, con fondo al arroyo del mismo nombre, con arboleda, etc., tasada á razon de 1,000 $ oro cuadra cuadrada.—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 12 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. m13.11

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion ... el dia 19 del que rige se venderán en público almoneda, á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á hora de costumbre una chacra y casa en ella edificada compuesta, la primera, de ... cuadras cuadradas, situada en los alrededores de la ciudad de Paysandú, lindando por el Norte con Zambrana, por el Sud con la quinta de Brian, por el Este con Britos y por el Oeste con el arroyo de la Curtiembre tasada á 50 pesos cuadra formando un total de 1350 pesos; y la segunda de cinco piezas tasada en 1937 pesos 61 centésimos; formando un total ...

Por el presente se hace saber al público que el dia 15 del corriente á las puertas de este Juzgado ... 187—*Silvestre Sierra*, escribano público. m10-8

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se hace saber al público que el dia 15 del corriente á las puertas de este Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion y á la puesta de sol, se venderá en almoneda pública un solar de terreno situado en la novísima ciudad y en la manzana núm. 143 de la calle de Médanos, entre las de Durazno y Maldonado con frente al Este, compuesto de un área total de trescientas sesenta y cinco varas, ó sean 206 metros 60 cts., avaluado en todos sus ramos, incluso el cerco y empedrados en la suma de setecientos tres pesos once centésimos oro sellado, ó sea á razon de dos pesos treinta centésimos metro cuadrado en igual moneda: cuyo terreno es de propiedad de D. Juan Figueiras hijo y el que se vende para el pago de la suma de 192 pesos 43 centésimos oro, importe del cerco que adeuda á D. Fernando Barthe como empresario de la J. E. A. de esta capital, costas y costos del juicio, cuyos antecedentes se hallan en esta oficina á disposicion de los interesados, previniéndoseles que no se les admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del valor de la tasacion.—Montevideo, Mayo 2 de 1877.—*Manuel C. Freire.* m4.9

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, en los autos seguidos por D. Tomás Cove contra D. Jacinto Hernandez, sobre cobro de pesos, se ha trabado embargo con esta fecha, en los derechos hereditarios que á este corresponden en los bienes fincados por muerte de su padre D. José Hernandez y consistentes en dos fracciones de terreno sitas en la Aldea; y á los efectos de la disposicion del artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1826, hago esta publicacion.—Villa de la Union, Mayo 7 de 1877.—*José I. Vila*, escribano público. m13.5

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una propiedad sita en el paraje denominado «Tablada» de este departamento, compuesto el terreno en que está edificado de dos cuadras cuadradas, lindando por el Sud con camino público, por el Norte con D.ª María Barbosa de Costa, por el Este con José María Ortega y por el Oeste con D.ª Gregoria Cardozo y denunciada como de propiedad de D. José Pargo y para con su producto satisfacer un crédito que adeuda á los Sres. Corbacho y C.ª Y no habiéndose presentado por el deudor los respectivos títulos para hacer en ellos las anotaciones respectivas, se publica el presente á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m12.3

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia diez y seis del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, calle Florida, 135, se procederá á vender en pública almoneda, un terreno situado en el Pantanoso de este departamento y compuesto de quince cuadras tres mil cuatrocientas y setenta y siete centímetros de otra que tiene su frente sobre camino Real, por su fondo el Arroyo del Pantanoso, por el Norte linda con D. Bartolomé Perez y por el Sud con Inés Perez; cuyo terreno se vende para pago de un crédito hipotecario que su propietaria D.ª Teresa Perez de Fein adeuda al Banco de Lóndres y Rio de la Plata como cesionario de D.ª María Bauer de Harting, tasada la cuadra cuadrada en la cantidad de mil pesos oro sellado; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. m9.6

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una propiedad sita en la Aguada de este Departamento calle del Yi núm. 7 y 9, compuesto el terreno en que se halla edificada, de once varas de frente por treinta y nueve de fondo lindando por el Sud con el Molino Montevideano; por el Norte con N. Mora; de pertenencia de D. Francisco Osola y para pago de costas judiciales en los autos que le siguen los Sres. Merlo hnos.—No habiéndose presentado por el deudor los respectivos títulos para hacer en ellos las anotaciones de ley, se hace público á los efectos de derecho.—Montevideo Mayo 5 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, Escribano público. m6.10

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José B. Diaz á los efectos del artículo 937 del código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, concurran á deducirlos dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Mayo 3 de 1877—*Eduardo H. Piccardo*, Escribano público. m6.20

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil la apertura de la testamentaría de D.ª Claudia Josefa Palacios de Gomez, para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Abril 23 de 1877. —*Nicolás Lenguas*, Escribano Público. a24-20

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público, á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la sucesion de doña María Poo de Azcarate, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Abril diez y nueve de mil ochocientos setenta y siete.—*Juan Prieu*, escribano público. a21-20

Juzgado Ordinario de Canelones

Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. José Ferrando, se ha declarado bien hecha la consignacion y oblacion de setenta y un pesos papel moneda pertenecientes á D. Angel Zarata y que aquel señor tenia en su poder en calidad de depósito, y como se ignora el paradero de este último para su notificacion, se hace público á los efectos de derecho.—Guadalupe, Mayo 7 de 1877.—*Leonardo Rodriguez*, Juez de Paz. m10.5

AVISOS

Prevencion El apoderado general de los herederos de don Damian W. Olivera previene que una fraccion de campo que esta ubicada sobre el rio Olimar Chico y linda con terrenos de la propiedad de D. Mariano Pintos y de D. Manuel Ibarra, de cuyo terreno estan en posesion mis representados, no puede ser enagenado por el Albacea Testamentario de D. Francisco C. Olivera, pues ese campo está afecto á la parte de terreno que nos corresponde recibir á mí y á mis coherederos por herencia de nuestro finado abuelo, á cuya particion de bienes aun no hemos sido llamados, ni se nos ha entregado la parte que nos corresponde recibir de la particion paterna. Por tanto el que compre dicho terreno compra un campo que no pertenece al que pretende venderlo sinó á los hijos de D. Damian W. Olivera y sus nietos menores de edad. Lo que hago público, en resguardo de los derechos que represento.—Salto, Mayo 15 de 1877.—*Juan M. Olivera y Lemos.* m13.7

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones ...

En la misma hay un matrimonio francés, la mujer buena cocinera y el marido cochero ó mucamo.—Calle Juncal núm. 118. m13.4

Importante A LAS FAMILIAS.—La tienda de Luis Ardito ofrece á sus relaciones y á las familias todas, gran surtido de artículos para la estacion de invierno á precios sumamente reducidos; confecciones y tapados para señora, últimas modas, surtido permanente de perfumerías finas, Atkinson, Coudray, Piver, Lubin, etc. Los precios son 20 p. % mas baratos que en otra parte.—Calle Florida, n. 19, esquina San José. m18.1mes

Jaime Estrázulas ABOGADO ENRIQUE M. ESTRÁZULAS, DR. MÉDICO-CIRUJANO, residen en la calle de Colon núm. 37 esquina á la de 25 de Agosto, casa de dos altos. m10-3 3 pág

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.

Los señores Juan Shaw y C.ª, comerciantes de Montevideo, no han comprado mis medicamentos directamente á mi casa por el período de trece años.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Marzo 20 de 1877. my3-3 meses

LA BOTICA INGLESA
...
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª

CLIV

SECRETARÍA

DE LA

COMISION E. ADMINISTRATIVA

DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

La Comision Extraordinaria Administrativa, llama á propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el departamento por el término de un año.

Las propuestas se presentarán en Secretaría, cerradas y lacradas y en el papel sellado correspondiente hasta el miércoles 23 del presente mes á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas. No se admitirá propuesta que no venga con arreglo á lo estipulado en el siguiente:

Pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento de Canelones.

1.º El proponente tomará bajo su exclusiva cuenta el cobro del Derecho de Abasto en todo el Departamento, por el término de un año, á contar desde la fecha en que la propuesta sea elevada á escritura pública; abonando á la Comision Extraordinaria Administrativa ó en su defecto á la Junta Económico, respectiva, la suma de .... pesos oro sellado mensuales, cuya suma entregará en la Secretaría de la Corporacion al vencimiento de cada mes.

2.º Para garantía del pago de cada mensualidad, el Rematador ofrecerá un fiador liso y llano pagador á satisfaccion de la Comision E. Administrativa que hará constar su arraigo en este Departamento ó en el de la Capital, quien ademas hará renuncia espresa del beneficio á la exclusion de bienes en la persona del rematador, quedando á la vez, no tan solo obligado á satisfacer la suma mensual sino al pago de una multa igual á la mensualidad establecida en el contrato toda vez que trascurrieren seis dias despues de vencido un mes, sin haber hecho el pago correspondiente.

3.º Las multas que legalmente impusiere el Empresario á los infractores de las disposiciones vigentes sobre Abasto, serán á beneficio de él.

4.º La Comision oficiará á la Jefatura Política á fin de que la Policía preste á la Empresa el ausilio que necesitare en la recaudacion.

5.º El Contratista estará obligado á pasar mensualmente á la Secretaría, un estado de lo producido de la renta por órden de Secciones.

6.º La Comision Extraordinaria se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que se presentaren, si ellas no fueren convenientes á sus legítimos intereses.

Guadalupe, Mayo 8 de 1877.

m8-15 *El Secretario.*

ESCRIBIR BIEN

EN POCO TIEMPO

Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres lecciones como se aprende en siete ú ocho años en los colegios. Se enseña á leer cualquier libro ó diario, aunque el discípulo no conozca ni la O.—Se enseña á escribir y leer letra de carta en una leccion, aunque el discípulo no conozca ni la O; tambien se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una leccion, si el discípulo sabe leer. Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115.

a24-1 mes.3.ª pág

Francés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos; y en una sola leccion; á hablar y comprender en cualquier conversacion regular; tambien se enseña á leer y comprender cualquier libro ó diario en francés en una leccion. Se enseña la teneduría de libros por partida doble en una leccion y toda la aritmética en seis lecciones.—Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª pág.

Inglés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos; y en una sola leccion, se enseña á hablar y comprender en cualquier conversacion regular: tambien se enseña á leer y comprender cualquier libro ó diario en inglés, en una leccion. Se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas.—Si el discípulo no quedase satisfecho no abonará nada. Hay clases de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes-3.ª pág.

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Mayo

PARA EUROPA

Galicia	Mayo	9
Sorata	»	23
Liguria	Junio	6

El SORATA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi	Mayo	2
Iberia	»	16
Illimani	»	31

Para informaciones sobre carga, pasajes, etc., ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55 XX

Nouvelle Ligne Mensuelle de Vapeurs DE LA COMPAGNIE DU PACIFIQUE ENTRE L'EUROPE ET LE RIO DE LA PLATA ...

PATAGONIA ...

VIGO

BORDEAUX

et LIVERPOOL

Sans toucher dans aucun port du Brésil pour éviter les désagréments de quarantaine.

Pour plus amples renseignements s'adresser aux Agents

YARROW HETT ET C.ª, Solís 55 XX

A España y Francia

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

NUEVA LÍNEA DE VAPORES CORREOS

De la acreditada Compañía del Pacífico

El vapor correo inglés

PATAGONIA

Saldrá de Montevideo el dia

21 de MAYO á las 5 de la tarde para

VIGO, BURDEOS

Y LIVERPOOL

Y NO TENDRÁ QUE HACER CUARENTENA

EN VISTA DE QUE

NO TOCARÁ EN EL BRASIL

Para mas informes sobre precios de pasaje etc., ocurrase á los agentes

YARROW HETT Y CA., Solís 55 a26-20

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Bazouls

Saldrá el 21 de Marzo de 1877, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavalla, 174.

H. Llamas y C.ª

XXXV

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escal en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO, sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 185, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Kerleria Donoe.

LXXXIII

Vapor paquete inglés

SILEX

Desde esta fecha entra en la carrera del Uruguay, haciendo un viaje semanal tocando en Buenos Aires y demas puertos hasta el Salto.

Saldrá todos los jueves.

51—ZABALA—51 m5-21

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV

CARRERA

Entre Buenos Aires y Montevideo

CON EL MAGNÍFICO VAPOR

GALILEO

Desde la fecha quedará en vigor el siguiente itinerario:

Salidas de Buenos Aires—Mártes, juéves y sábado.
Id. de Montevideo—Lúnes, miércoles y viernes.

Hora de salida: las cinco de la tarde.

Nota—Se previene al comercio y á los viajeros que este vapor por ningun motivo suspenderá su salida, siendo el único que por su buena construccion y solidez podrá emprender viajes con cualquiera temporal. Para tratar por carga y pasageros dirigirse á su agente Antonio Piaggio, calle Zabala, núm. 40, esquina Piedras.

CXLIII

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Con esta fecha he revocado el poder que para representar á los herederos Alzaibar, había otorgado á D. Berlarmino Duran y que este había sustituido á D. Tomás Gaicoechea, dejando á ambos en su buena opinion y fama, y confiriendo el mismo poder á D. Pablo Prando.—Montevideo, Mayo 8 de 1877.—*Josefa Lopez de Haroacha.* 12-10

Al público Eleuterio Balberde no puede vender la parte de la pandilla que compró á D.ª Teodoro Lorenzo, que jira bajo el nombre de Benito Vazquez y C.ª, por tener cuentas con el que suscribe y D.ª María Varela.—*Pedro Duran.* ml2 3

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gomez y Castro, haciéndose cargo el sócio Castro del activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Mayo 11 de 1877.—*Juan Gomez, Benito Castro.* ml2 3

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento del que tuviese cuentas contra él, que ha vendido las existencias del almacen que tenía en la calle de Médanos esquina á la de Miguelete á D.ª Ramon Segada, previniendo que las presenten dentro del término de 5 días, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 9 de 1877.—*Juan Rodriguez.* ml2.5

Al público GRAN PICHINCHA — Se vende el almacen situado en la calle Colonia núm. 88 y 90, esquina de Convencion, con muy poco capital: el que se interese puede pasar á cualquier hora del dia que en el mismo darán razon. Hace un buen diario. Tambien se admite un sócio á condicion del interesado. ml2 8

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL — El que tenga cuentas contra la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo el nombre de José B. San Domingo, nominada «Villa de Cedeira», calle 25 de Mayo, 272, se servirá pasar á cobrarlas por haberla pasado hoy en venta á los Sres. Ramon Rocha y Ocaña y Antonio M. Diaz.—Montevideo, Mayo 9 de 1877.—*José B. San Domingo.* ml0.3

Al comercio Con esta fecha hemos comprado á D. José B. San Domingo las existencias y útiles de su casa-almacen «Villa de Cedeira», sita en la calle 25 de Mayo 272, la que girará en lo sucesivo bajo la razon social de Rocha y Diaz.—Montevideo, Mayo 9 de 1877.—*Ramon Rocha y Ocaña, Antonio M. Diaz.* m10.3

Al público El abajo firmado hace saber que se ha hecho cargo nuevamente del antiguo establecimiento de café, fonda, posada y pastería situado en Guadalupe calle Ancha; sus numerosas relaciones pueden contar con el mismo servicio, prontitud y modicidad en el precio. En la misma paran las diligencias.—*Juan F. Verdier.* m1-19

Al comercio La barraca de Martinelli Preve y C.ª se ha trasladado á la calle del Rio Negro núm. 71. a.29-15

Asociacion Rural DEL URUGUAY.—De acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos de la Asociacion Rural, la Junta Directiva llama á Asamblea General de socios fundadores para el martes 15 de Mayo á las 7 de la noche.—Montevideo, Abril 25 de 1877.—*El Secretario.* a27-14

¡Atencion! En la calle de Buenos Aires 237 (Pasiva) se facilitan cualquier suma de dinero con garantía de alhajas, muebles, liquidaciones, fondos públicos y todo objeto que represente valor. Tambien hay dinero para hipotecas de casas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y [illegible] ... Horas de oficina de 9 á 6 de la tarde. a25-15

Agencia DE CONCHAVOS DE RAMON PASOS—Calle Uruguay, n. [illegible]. En esta oficina se ofrece una ama de leche fresca, garantida y sin criatura. a29-1mes

A los enfermos Doña Adela se ofrece á curarlos con yerbas y tisanas preparadas por ella—muchos años de experiencia, son una garantía de la asistidura; especialidad en enfermedades secretas. Washington 84. a10.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. [illegible] exclusivamente por Valentín G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de perfumerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito oficial calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. a5.perm

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
m10.perm

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. al4.perm.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 174.

Dinero Se dá por cualquier cantidad y á interes muy módico, sobre alhajas liquidaciones y sobre todo objeto que represente valor. Tambien hay dinero para hipotecas de casas y terrenos en la capital y sus alrededores, y se compran dos casas una en la ciudad nueva y otra en la vieja; Escritorio calle Juncal número 72, nuevo número 108. CLXX

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El bachiller Lopez LOMBA.—Se encarga de dar lecciones de Filosofía elemental y de preparar para el exámen libre, á los que hayan cursado ó cursen dicha materia y tengan necesidad de rendirlo.—Colonia núm. 41, cuarto 12. m3 20

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Flauta ZIEGLER DE VIENA. — Se vende una muy elegante de ébano, montada en plata maciza, de la afamada y universal fábrica alemana de T. Ziegler de Viena. Para verla y tratar, calle Uruguay, n. 329, de 10 á 1. m9.15

Géneros elegantes Se ha recibido un elegante surtido de géneros como para la estacion, de gusto moderno, tapados y especialidad en perfumería, todo á precios sumamente equitativos—Esquina de San José Florida núm. 12. a19-1mes

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CÁRLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 206½.

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; fíjense bien! —Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para «casina» ó «carambolas» durante el dia 0.20, y por la noche 0.30. — Comidas: almuerzos, 0.50; comidas, 0.60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja jeneral en todos los artículos: un 30 p. %. CLXVIII *José Carballés.*

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y el público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* f9-6meses

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 131. perm

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muerte! muerte! garantidos de las ratas, ratones, cucarachas, chinches, mosquitos, pulgas, con el afamado específico de Davis New Yorck; depósito mercado Central entrada calle Soriano, mercado de la Aduana puesto en frente de la fuente. a24-1 mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Ostras frescas Por mayor y menor, se esperan el 15 del corriente por el vapor francés «Senegal», desde ahora se reciben los pedidos en la Agencia de Pasajes frente al Correo. m9-8

Oculista Dr. Augusto Fortillo recibido por el consejo de Higiene de esta república, especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de 10 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Para en el Hotel Oriental cuarto número 81. m5-perm

Perro perdido Se gratificará á la persona que entregue en la calle Colonia núm. 191 un perro cachorro, fato, pelo blanco y negro que obedece al nombre de Nato. m12-8

Participo AL COMERCIO—Que durante mi ausencia quedan encargados de mis negocios, los Sres. Agustin Cibils y C.ª —Montevideo, Mayo 11 de 1877.—*Cárlos Fröblin.* ml2.3

Prevencion El abajo firmado previene al público, que D. José Cullato y su socio en el reparto de pan de mi panadería que hacian anteriormente, hoy nada tienen que ver con el establecimiento y por tanto están inhabilitados para hacer cobro ni cualquier operacion en mi nombre.—*Francisco Garrone.* m5-perm

Patente Por catorce pesos se vende una patente de treinta; calle Buenos Aires 67 último patio. m14

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Juncal núm. 143, á la misma calle núms. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion á precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños. ml2-2 meses *Ferrer y Fatrega.*

Seccion de marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del art. 42 del Decreto Ley del 1.º de Marzo año corriente, se avisa al público que los Sres. Francisco y Cárlos Costa de este comercio, apoderados de los Sres. Giuseppe é Luigi fratelli Cora de Torino solicitan la propiedad de la marca de comercio denominada «Vino Vermouth» — Fratelli Cora-Torinto.—Montevideo, Mayo 11 de 1877.—*Rafael Camusso.* ml2.4

Se alquila La casa que ocupan los Sres. De Lisle y C.ª en la calle de Sarandí núm. 135, los cuales se mudarán en todo el presente mes; para tratar, Ituzaingó núm. 46 de 11 á 4 de la tarde. ml2-7

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teresa Lotero Partera. Ofrece sus servicios profesionales y proporciona comodidad á las señoras que deseen ocurrir á su casa y ser asistidas en ella, y se vacuna los domingos desde las 12 de la tarde y los jueves desde la 1 de la tarde hasta las 3. En San José de Mayo, calle Arenal Grande y Colon núm. 98. ml°-1 mes

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

CARRERAS NACIONALES

Circo Ituzaingó

PROGRAMA — PARA EL DOMINGO 27 DE MAYO DE 1877

PRIMERA CARRERA — Á LAS 12 ½

CARRERA ORIENTAL—Una vuelta—Para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

SEGUNDA CARRERA — Á LA 1

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes, 140 libras—En caso de concurrir á esta carrera caballos criollos de Buenos Aires, serán recargados en 10 libras.

TERCERA CARRERA — Á LA 1 ½

CARRERA URUGUAY—Una vuelta—Para caballos criollos del país sin reserva—Entrada, 50 $—Premio, 350 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

CUARTA CARRERA — Á LAS 2

CARRERA MONTEVIDEO—Media vuelta—Para caballos de paseo, herrados y corridos por aficionados—Entrada, 30 $—Premio, un rico reloj y cadena de oro.

QUINTA CARRERA — Á LAS 2 ½

CARRERA ESTÍMULO—15 cuadras—Para caballos mestizos sin reserva, con residencia en el país en esta fecha—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 145 libras.

SESTA CARRERA — Á LAS 3

CARRERA NACIONAL—Dos vueltas—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 140 libras.

SEPTIMA CARRERA — Á LAS 3 ½

CARRERA CAPRICHO—Una vuelta—Para caballos mestizos y puros sin reserva—Entrada, 200 $—Premio, 1000 $—Peso de los ginetes 140 libras.—Esta carrera está por arreglarse particularmente.

OCTAVA CARRERA — Á LAS 4

CARRERA DE SALTOS—Dos vueltas con siete saltos—Para caballos criollos del país sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes 150 libras.

NOVENA CARRERA

CARRERA LIBERTAD—Media vuelta para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 40 $—Premio, 300 $—Peso de los ginetes, 140 libras.

ÚLTIMA CARRERA — Á LAS 4 ½

CARRERA DE TILBURI DE PASEO—Tres vueltas—Para todo caballo sin reserva, residente en el país en esta fecha—Entrada, 40 $—Premio, 200 $.

Nota—Las entradas se admiten hasta el 20 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en la calle de la Colonia número 197—Los ginetes se presentarán á correr estrictamente vestidos en traje de jockey—El corredor que hiciere mal juego perderá la carrera y será espulsado del Circo—La vuelta del Circo tiene 20 cuadras y la media vuelta 10 cuadras.
a27-15

La Comision.

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.

ALGONTINA DE DIDIER

DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA

REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la Cárie y la Sensibilidad escesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales.—La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 10 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA

ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-SCORBUTICAS

Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la caries.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, SS. A. DEMARCHI H.nos y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 — s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la sparada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV

MARINONI

PARIS — 57, Rue de Vaugirard, 57 — PARIS

PRENSA DE RETIRACION — PRENSA UNIVERSAL

MAQUINÁS DE VAPOR PORTATILES DE 1 Á 10 Caballos

MAQUINÁS DE GRAN VELOCIDAD PARA la impresion de periódicos

PRENSA INDISPENSABLE

CUATRO MIL MÁQUINAS VENDIDAS

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Compañía se convoca á Asamblea General de Accionistas para el dia 25 del corriente para tratar sobre el proyecto de reforma de los mismos, presentado por el Directorio y que fué sancionado ya en la Asamblea General del dia 1.º de Mayo.
Salto, Mayo 4 de 1877.
m5-15 *El Secretario.*





Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª, y todos los Perfumistas.

COMISION

DE SALUBRIDAD

Habiéndose resuelto por la Superioridad que todos los que falleciesen sin asistencia médica tanto párvulos como adultos sea certificada su muerte por el médico Municipal que al efecto ha sido nombrado, se previene á todos los deudos que en el acto despues del fallecimiento deben dar aviso á esta Oficina ó á la Central de Cementerios para que sea reconocido el cadáver, sin cuyo requisito no se podrá obtener el permiso de sepultura.—Montevideo, Abril 23 de 1877.—*La Direccion.* a24-1 mes

8 veces sobre **10**

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de orígen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.853,408.37	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.013,464.09	Diversos acreedores	» 1.505,247.68
Id.—Moneda corriente	» 285,029.40	Diversos acreedores: mje.	» 256,039.43
		Emision en circulacion	» 991,024.80
	$ 4.152,911.86		$ 4.152,911.86

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Mayo de 1877.—*F. S. Welden*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

ACEITE DEL D.R DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET À L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX 200, Rue St Denis, 200, PARIS

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tísis, la Disentería y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
200, rue Saint-Denis, 200

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



G. P. — Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

G. P. — Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

G. Villegas Zúñiga

Se ocupa esclusivamente de cobrar alquileres de casas y adelanta dinero sobre esos alquileres. Ofrece garantías á satisfaccion del que quiera ocuparlo.
ESCRITORIO, ZABALA, 46.
ml°-1mes

L. J. Levinstein & S[illegible]

FABRICANTES DE
COLORES DE ANILINA
DE TODOS LOS MATIC[ES]
GARANTIDOS SIN ARSÉNICO
para el TINTE, el CONSUMO, etc.

Estos colores son mucho mas brillantes y tiñen mucho mas subido que todas las materias tintóreas empleadas hasta la fecha.
Oficina y depósito central para la Francia y [la] portacion, en PARIS, plaza Boieldieu, núm. [illegible]
Se reciben gratis las muestras y el precio-c[orriente] con solo pedirlas. CLXXIV-los7.1[illegible]

SECRETARIA
DEL
Tribunal Superior de Justic[ia]

El Tribunal en audiencia del veinte de Abri[l] aprobó por unanimidad la suficiencia del ci[udada]no natural D. José Guerrero para ejercer la [profe]sion de Escribano en todo el territorio de la [Repú]blica.
Montevideo, Mayo 7 de 1877.
m8-15 *Francisco M. Castro*, secreta[rio]

PILDORAS HOLLOWAY



Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del Hígado, del Estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas Píldoras remueven asímismo las dolencias que suelen afligir á las MUGERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las Llagas Antiguas, y aun esas Úlceras cuyo orígen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGÜENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus Brazos y Piernas como de su existencia.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de H siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y C.ª" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.
No. 2

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.
n19|76-26p-1por sem

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Por liquidacion de negocios

Avisamos al público y á nuestra clientela, que habiendo determinado liquidar nuestra casa al menudeo denominada MAISON FRANÇAISE, sita en la calle del Sarandí, núm. 313, ofrecemos una rebaja considerable sobre los precios anteriores y sobre todo en el surtido de invierno, recien desembarcado, y compuesto de las últimas novedades.

Al mismo tiempo participamos á nuestros amigos, que si alguien se interesa por la casa con todo ó parte de las existencias, se sirva pasar, para tratar, por nuestro escritorio, Misiones, 185.
m4.1mes *Peyramale hnos.*

A LA CESTA FLORIDA

Ultima Novedad.
PERFUMERIA DE
IXORA BREONI
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA

Jabon.................. de IXORA
Esencia................ de IXORA
Agua de Tocador........ de IXORA
Pomada................. de IXORA
Aceite para el Pelo.... de IXORA
Polvos de Arroz........ de IXORA
Cosmético.............. de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



FOLLETIN 115

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—No, no estoy malo, señoras; pero agradezco el interés que por mi salud se toman.

Y fijando una mirada investigadora, una de esas miradas que pretenden leer en el fondo de la conciencia, añadió pausadamente:

—He visto al pobre Antonio. Su enfermedad, segun los médicos, es incurable. El infeliz, temeroso de que le sorprenda la muerte, ha descargado su conciencia, haciéndome confesion de todas sus culpas.

Don Pedro se detuvo, pero sin apartar sus ojos de Sofía.

—¿Tan enfermo se halla?—preguntó doña Rosario, procurando dominar su inquietud.

—Enfermo de muerte.

—¡Pobre don Antonio!—repuso Sofía, llevándose las manos á los ojos, mas que para enjugar las lágrimas, para librarse de la influencia de las miradas de don Pedro.

—Todo me lo ha confesado.

Esta frase la pronunció don Pedro con pausa y procurando darle marcada intencion.

—¡Dios mio! ¿Tendria don Antonio parte en la muerte de la infeliz Bernarda?—preguntó doña Rosario.

—No; Antonio no es un asesino, no es sangre lo que él ha derramado. Su conciencia sobre ese punto está tranquila, si bien el gran susto que llevó al encontrarse á Bernarda muerta ha sido causa de que contrajera la enfermedad que le llevará en breve al sepulcro. Pero Antonio, inquieto y mal aconsejado, me con-[illegible]

—¡Hijo mio!

—Sí, era una sociedad formada por él para enriquecerse á mi costa. Afortunadamente sus planes y los de sus cómplices se han desbaratado, gracias á la presentacion de mi hijo y de su amigo Fernando.

Y como Sofía continuaba con el rostro cubierto con las manos, don Pedro añadió:

—Pero ¿qué tiene usted, señorita? Vamos, no hay motivo para tanto.

Y una sonrisa fria asomó á los labios de don Pedro.

—¿Qué quiere usted, señor?—añadió doña Rosario, saliendo en auxilio de su hija.—Sofía siente la desgracia de don Antonio. Es tan sensible...

—Sí, sí, lo comprendo, eso es natural; y calculando la sensibilidad de esa jóven, me aflige decirlo...

Don Pedro se detuvo, porque aún quedaba un resto de amor en su alma.

Sofía comprendió que había llegado el momento supremo, que don Pedro iba á comunicarle algo grave.

Don Pedro se estremeció, porque los ojos de Sofía se fijaron en él de un modo irresistible; hizo un esfuerzo, y dijo:

—Tengo que dar á ustedes una mala noticia.

Y como si quisiera poner pronto fin á la escena que tenia lugar, añadió:

—He resuelto emprender un viaje por el extranjero con mi hijo; pasaré un año fuera de Madrid, y bien á pesar mio, me veo en el caso de decirles que será forzoso que nos separemos.

Sofía y su madre guardaron silencio.

—No soy desconsiderado,—añadió don Pedro.—Despues de lo que Antonio me ha dicho, quiero demostrar á ustedes hasta dónde llega mi generosidad; no quiero olvidar que he estado á punto de darle mi mano de esposo á Sofía. Pero todos mis planes se han desbaratado, y bien sabe Dios que no tengo yo culpa.

—Madre mia,—exclamó Sofía,—ya lo ve usted, nos despiden de esta casa.

Y Sofía se arrojó llorando en los brazos de doña Rosario.

—No llores, hija mia, no llores,—añadió la madre, gimiendo á la vez.—Somos pobres; Dios, que ha velado por nosotras durante tantos años, seguirá velando en adelante. Ya sabes que el trabajo no nos asusta, estamos acostumbradas á él. ¡Cómo ha de ser! Tanto peor para el que nos ha calumniado.

—Señora,—repuso don Pedro con dignidad,—no se trata aquí de calumnias ni de ofensas; las circunstancias han cambiado mucho, y debemos separarnos. Tal vez yo lo sienta mas que nadie.

Y aspirando como para recobrar fuerzas, añadió:

—A pesar de todo, deseo asegurar el porvenir de Sofía, de esa jóven á quien pensaba llamar mi esposa; y el dia que ustedes resuelvan abandonar esta casa, se le [illegible] seis mil duros, con cuya renta podrán sufragar las primeras necesidades.

Sofía sintió el calor de la indignacion asomar á su rostro; pero una mirada de su madre la contuvo, pues doña Rosario, mas práctica que su hija, juzgó muy conveniente aceptar la limosna que don Pedro les ofrecía.

—Eso es demasiada generosidad, señor,—dijo la madre,—sobre todo para dos pobres mujeres desvalidas á quienes se arroja de esta casa.

—No hay nada de eso, señora,—repuso don Pedro:—pueden ustedes permanecer en ella todo el tiempo que quieran; mi viaje tardará aún.

—Nada de eso, señor don Pedro,—añadió Sofía.—Estaremos aquí el tiempo preciso para hacer entrega de la plata y la ropa blanca á la persona que usted designe; luego saldremos de esta casa.

—No he dudado nunca de la honradez de ustedes,—dijo don Pedro, que ante la fascinadora mirada de Sofía se sentia débil.—No les haré el agravio de que se revise nada; y ademas, he dado órden para que todos los muebles de esta habitacion sean trasladados al nuevo cuarto que á nombre de ustedes he mandado alquilar en la calle de los Caños.

Y don Pedro, sacando una cartera del bolsillo, la entregó á doña Rosario, añadiendo:

—Ahí dentro encontrará usted, señora, el dote de Sofía y el recibo de la casa, cuya primera anualidad está pagada. Puede usted disponer cuando guste la mudanza. Que no olviden trasladar á la nueva habitacion el piano, los pájaros y las flores, pues son de la propiedad de Sofía, y yo le ruego que los acepte.

Don Pedro se levantó.

Doña Rosario y su hija, avergonzadas de tanta generosidad, no sabian cómo demostrar su agradecimiento.

Sofía cayó de rodillas á los piés de don Pedro, y con las lágrimas en los ojos, le cogió una mano y se la besó.

Doña Rosario se enjugaba los ojos.

Don Pedro salió de la habitacion verdaderamente conmovido.

Cuando se encontró en la sala inmediata, se dijo hablando consigo mismo:

—¡Cómo ha de ser! Yo la hubiera amado y considerado como á una hija, la hubiera nombrado heredera de todos mis bienes; pero Dios lo ha dispuesto de otro modo: no es mia la culpa.

CAPITULO XI

NEGOCIO PERDIDO

Cuando don Pedro entró en su despacho, se hallaban allí sentados junto á la chimenea Rómulo y Fernando, y á ambos les [illegible]

—Apuesto, con la seguridad de ganar,—dijo Fernando,—á que no han faltado lágrimas y súplicas.

—Efectivamente, Fernando, ha habido algo de eso que usted dice,—contestó don Pedro.

—Pero ¿aceptan?

—Sí.

—Eso es natural. Una jóven tan lista como Sofía y una mamá tan precavida como doña Rosario, no rechazan seis mil duros y un bonito cuarto pagado un año,—añadió Fernando.

—Comprendo que para esas señoras—dijo Rómulo—el golpe habrá sido tan cruel como inesperado.

—No hablemos de eso.

—¿Y cuándo dejan la casa?

—Supongo que hoy mismo.

—Vayan con Dios, y buena suerte.

—Pero ¿qué podré hacer yo por usted,—añadió don Pedro,—que tantos y tan buenos servicios me ha prestado?

—Ya se lo he dicho á usted varias veces: darme algunas cartas de recomendacion para la Habana.

—¡Pues qué! ¿Piensas abandonarnos?—preguntó Rómulo.

—Estoy resuelto; quiero hacer fortuna. Los pobres representamos un papel muy desairado en la sociedad.

—Vamos, Fernando, no puedo creer que hables de veras.

—Pues, querido Rómulo, á último de mes, es decir, dentro de tres semanas, pienso embarcarme en Cádiz en el vapor que salga para nuestras ricas y codiciadas Antillas.

—¿Con que decididamente nos abandona usted?—añadió don Pedro.

—Señor don Pedro, yo siento tanto como ustedes esta separacion; pero quedándome, violentaría mi carácter y mi delicadeza. Quedarme en Madrid, aceptar una recompensa de ustedes, sería pagarme los pocos ó muchos servicios que les he prestado. Tengo aún algunos miles de reales, quiero gastarlos en el pasaje. Les suplico que no se opongan á mis planes.

—Eres un orgulloso, Fernando,—repuso Rómulo.—Cuando yo era pobre, acepté tu dinero sin ruborizarme; porque, como la desgracia nos había hecho amigos, creía firmemente que lo tuyo era mio; y hoy que yo soy rico, tú pretendes abandonarme.

—Vamos, Rómulo, no quiero que te ofendas conmigo. Soy un salvaje, un Diógenes moderno. Déjame con todos mis vicios, con mis excentricidades, y quiéreme tal y como soy. La amistad no tiene derecho para violentar nuestro carácter. Ademas, no hay motivo para que te enfades. ¡Qué diablo! Deseo ver mundo, cruzar los mares, recibir las fuertes emociones del viajero; y si alguna vez me faltan fondos, si necesito algo, te juro que no recurriré á nadie mas que á tí. Y en prueba de ello, me llevaré una carta de don Pedro para algun rico capitalista de la Habana, para que me proporcione fondos si los necesito.

—Sí, sí, tendrá usted todo cuanto le haga falta. Es usted el [illegible] padre.

Poco despues de la ligera escena que acabamos de transcribir, Francisco Carranza, el hermano de Tula, se presentó en casa de don Pedro á darle noticias del alza y baja de la Bolsa.

—El señor no recibe,—le dijo el criado, colocándose delante de la puerta que conducía al despacho, como si quisiera cerrarle el paso.

—Pero esa órden no rezará conmigo,—contestó Francisco, deminando el mal efecto que aquella órden le causaba.

—Reza con todos; pero el señor hace sin duda distincion de usted, pues me ha entregado una carta para que se la diera á usted cuando viniese.

—Entónces...

—Aquí está.

Y el criado entregó una carta cerrada á Francisco.

Carranza rompió el sobre, leyó la carta, y guardándosela luego en el bolsillo, añadió:

—Dígale usted á su amo que quedo enterado.

Y sin esperar mas, salió de casa del viejo millonario, con la mirada torva y la frente sombría.

Cuando se halló en la calle, detuvo un coche de plaza que pasaba, y se hizo conducir á la calle de la Magdalena.

Tula vió entrar á su hermano, y le conoció en el semblante que venia disgustado.

—¿Qué tienes?—le preguntó.

Francisco, dejándose caer en un sofá, sacó del bolsillo la carta de don Pedro, y alargándosela á su hermana, dijo:

—Es un nuevo desaire. Hay hombres funestos, y Fernando lo es para nosotros.

Tula leyó en voz alta lo que sigue:

«Señor don Francisco Carranza.—Muy señor mio: Ruego á usted que no se moleste en venir diariamente á traerme noticias bursátiles, pues como he tenido la fortuna de encontrar á mi hijo, le he encargado á él de todos mis negocios.

«Espero que me presentará usted la liquidacion de fin de mes, sin hacer ninguna operacion por mi cuenta desde hoy dia de la fecha en adelante.

«Aprovecha esta ocasion para ofrecerse á usted su seguro servidor,—*Pedro Aguado.*»

—¿Qué te parece?—le preguntó Francisco.

—Sencillamente que te cierra ese viejo millonario las puertas de su casa, y que no debes volver mas á ella.

—Hemos hecho un mal negocio con la cuestion del niño perdido.

Tula se encogió de hombros.

—Sí, un mal negocio, gracias á tu pelaca que tan inoportunamente [illegible]

—¡Gracias á la fatalidad!—exclamó Francisco, apretando los puños.—En fin, esto es un negocio perdido, del cual no debemos ocuparnos mas.

Tula guardó silencio; pero debemos decir que su corazon no se resignaba á perder la respetable fortuna de Rómulo.

Despues de algunos minutos, añadió Francisco:

—Eres demasiado hermosa para que esto contratiempo turbe la alegría de tu alma.

—Sí, soy muy hermosa; pero ese hombre me ha humillado. Yo quiero vengarme.